

# SI

Sir Samuel Hoare—by lord Templewood—tiene, claro es, una angustia que le ha de durar mucho tiempo para sufrimiento indecible de sus compatriotas y para regocijo de los españoles. Se empeña sir Samuel Hoare en demostrar todos los días que su gestión como embajador de la Gran Bretaña en Madrid durante la guerra universal fué brillante. Y la gestión fué una verdadera lástima. A sir Samuel le había dicho un ilustre zumbón—Mr. Winston Churchill—que tenía que librar a España de la guerra. Que debía velar, celosamente, por su neutralidad. El buen hombre vió con amarga desilusión que los que queríamos librarnos de la guerra éramos los propios españoles.

Era Francisco Franco el que estaba empeñado en favor de nuestra neutralidad. Sir Samuel empezó a maquinara contra la neutralidad española. Al final, los españoles, finalizada ya la guerra, pudimos exclamar: "Hemos sido neutrales a pesar de sir Samuel."

Este es un caso típico de injerencia. En el fondo quería ser un poco Rosenberg soviético sobre los Consejos de Ministros y sobre las conciencias de los españoles. Pero cuando fué relevado—relevado no precisamente por el éxito de su gestión—se llevó a su país las narices y los nudillos rozados.

Contra estos caballeros de la injerencia y de la maquinación subterránea contra nuestra soberanía va también nuestro SI en el Referéndum del 6 de julio.

# PUEBLO

Año VIII.—Núm. 2.259.—40 céntimos

Madrid, sábado, 21 de junio de 1947

**TABLETA OKAL**  
GRUPE DOLORÉS DE CABEZA,  
de MUELAS, ENFERMIDADES, ARTRICAS  
**CONTRA TODO DOLOR**

## MAS DE 50.000 BULGAROS "LIQUIDADOS" por DIMITROV

### No hay procesos ni sentencia de Tribunales que marque la muerte secreta de estas personas

### Acusaciones del secretario general del partido agrario

WASHINGTON.—(North American Newspaper Alliance. Especial para PUEBLO.) El primer ministro, Georgi Dimitrov, jefe comunista de Bulgaria, ha "liquidado" a más de cincuenta mil ciudadanos búlgaros, como parte de una conspiración comunista para formar una Europa oriental gobernada por el Soviet.

Este cargo ha sido lanzado por el doctor Georgi M. Dimitrov, quien, a pesar de la semejanza de nombres, no tiene ningún parentesco con el jefe comunista, al referirse a las conspiraciones que Rusia organiza para aniquilar toda oposición democrática a la "soviétización" de los Balcanes.

El doctor Dimitrov, que fué secretario general del partido agrario búlgaro, afirma que el primer ministro, Dimitrov, es simplemente un instrumento en manos de Stalin y el "estratega principal" de la proyectada confederación soviética de la Europa del Sureste. Define los actuales acontecimientos políticos en

(Continúa en última página.)

## De Santiago al PILAR

### Doña Eva Duarte, esperada esta tarde en ZARAGOZA

#### Ayer presenció una concentración marinera y la jura de la bandera en la Escuela Naval Militar de Marín



Doña María Eva Duarte de Perón saluda expresivamente con uno de sus corrales y simpáticos gestos al pueblo gallego que le aclama. (Foto Cifra.)

**COMUNICADO DE PRENSA.**—Doña Eva Duarte de Perón asistió ayer, acompañada de los ministros de Marina y Aire, a la jura de la bandera de la nueva promoción de guardiamarinas, en la Escuela Naval de Marín. Después de almorzar regresó a Vigo, donde por la tarde presenció una imponente concentración marinera, que la hizo objeto de un entusiasta homenaje de simpatía. Por la noche el Ayuntamiento le ofreció una cena de gala, al terminar la cual asistió a una verbena ofrecida en su honor por el Real Club Náutico, desde cuyas terrazas pudo contemplar los fuegos artificiales y los bailes y cantos regionales que componían el programa.

Hoy, sábado, 21, saldrá de Vigo en automóvil, para tomar en Santiago el avión que ha de conducirla a Zaragoza, adonde llegará, acompañada por el ministro del Aire, alrededor de las

## TODOS LOS PANTANOS ESTAN LLENOS TOTALMENTE

"Ya conocen ustedes—les ha dicho el ministro de Educación Nacional a los periodistas en la ampliación del Consejo de Ministros celebrada ayer—la gran preocupación del Caudillo y del Gobierno por cuanto concierne al perfeccionamiento de las obras hidráulicas."

Después, el señor Ibañez Martín dió cuenta de que se han logrado beneficios considerables en las reservas hidráulicas y de que todos los pantanos de España están llenos completamente. Nuestros lectores encontrarán esta ampliación del Consejo en las páginas centrales de este número.

siete y media de la tarde. Después de saludar a las autoridades y Comisiones locales, que la esperarán en la puerta del Carmen, se dirigirá al templo del Pilar.

Por la noche el Ayuntamiento le ofrecerá una cena de gala en el Palacio de la Lonja.

Durante su estancia en Zaragoza la esposa del Presidente argentino se alojará en la residencia de la Cegullada.

(Información en páginas centrales.)

## Las aspiraciones del personal de la CAMPSA no admiten espera

Si la Campsa prefiere el silencio ante la voz del Sindicato y ante nuestra voz, nosotros vamos a perseverar también en nuestra actitud de defensa de esos trabajadores. La actual Reglamentación de Trabajo es de 1945; pero como tuvo un trámite de dos años en su aprobación, la Reglamentación, prácticamente, es de 1943.

Pero el año pasado estos trabajadores empezaron a percibir unas pagas trimestrales en concepto de carestía de vida, aunque en su idea y realización primitiva fuera la de celebrar la Compañía un buen presente económico y un esperanza de porvenir.

La última paga la recibieron el pasado mes de marzo. Ahora correspondía otra; pero la Compañía la ha demorado—al parecer—hasta el mes de julio, posiblemente con el fin de dar sólo una por dos conceptos: la trimestral y la del "18 de Julio".

Mientras la Compañía otorgue estimables dividendos, y suplementos de dividendos, no es justa esa cicatería.

Las modificaciones a la Reglamentación de Trabajo para ponerla al día de las necesidades presentes no admite espera.

## EL LUNES ESCUCHE "PUEBLO AL MICROFONO" por RADIO MADRID, a las doce de la noche

## ¿Vive o ha muerto Hitler?

### Un autor húngaro lo sitúa en la Antártica, donde "espera su hora"

### La última expedición del almirante Byrd fué para encontrar el paradero del Führer

A Mark Twain, el inmortal humorista americano, le dieron una vez los periódicos por muerto, Mark Twain, sin embargo, no había muerto, y fué él mismo el que se pronunció contra su prematuro óbito, con aquellas palabras de deliciosa ironía: "Las noticias de mi muerte son algo exageradas."

¿No serán análogamente algo exageradas las noticias de la muerte de Hitler? ¿Murió o no murió el Führer en aquella doble "inmortalización" con Eva Braun, tan minuciosamente relatada en las crónicas de la época?

Quizá podía aventurarse que los pormenores del relato son demasiado minuciosos para que resulten creíbles, y la verdad es que, a pesar de tanto detalle, y aún diríamos, a causa de tanto detalle, la muerte de Hitler no ha sido oficialmente reconocida ni concluyentemente aceptada.

Un nuevo Rey Don Sebastián anda in-

trigando a los enamorados de la verdad histórica, mas nos enfrentamos en esta ocasión con un "sebastianismo" c u y a trascendencia rebasa la que pudiera haber alcanzado el famoso personaje llevado a la escena en "Traidor, inconfeso y mártir".

El cronista, personalmente, no ha aceptado nunca la muerte de Hitler, y ya en los tiempos en que escribió su epítafio en este mismo papel de PUEBLO trató con cierta puntualidad de detalle de la posibilidad de que las "cenizas" de Hitler no fueran sino un rescoldo que en su día reavivaran las brisas de la curiosidad.

Y ahora nos hace un señor, Ladislao Szabo, que con un apellido así y un nombre como Ladislao, no podía menos de ser húngaro, quien nos asegura que Hitler no ha muerto, sino que vive, y lo que es más, que vive en las regiones antárticas, faltando sólo para puntualizar la ubicación que el escritor húngaro nos diga la población, la casa y el número del teléfono.

Szabo ha escrito un libro sobre esta importante materia, arrojando su relato de aquel episodio del 26 de Julio de 1945, casi dos meses después de la fuga del dictador nazi, en que la voz de una emisora clandestina agitó el éter llamando a los alemanes.

¡Atención, alemanes! Hitler está vivo y se halla en lugar seguro! Quedaba sólo por determinar dónde pudiera estar el Führer, y Szabo proclama haber dado con su paradero. Si Hitler no pereció entre las ruinas de la Cancillería, ¿cómo efectuó su fuga? Szabo hace huir a Hitler en un submarino—la idea no es nueva—y fué el almirante Doernitz, que asumió a última hora el mando del Reich, el que utilizó sus omnímodos poderes para preparar la fuga del adalid alemán.

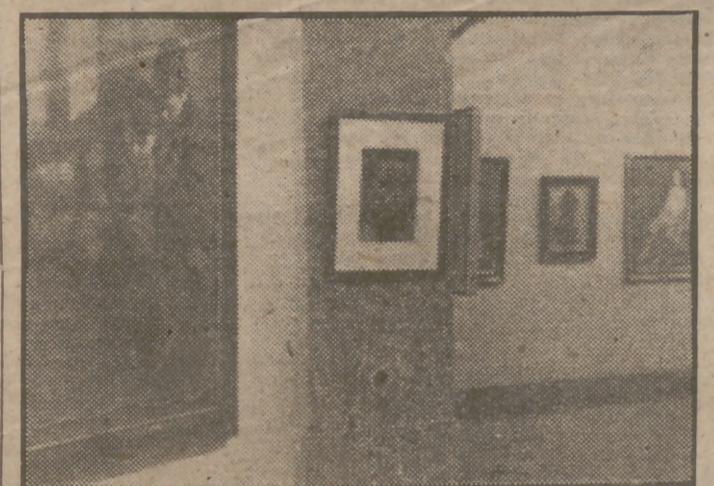
El enigma de los submarinos alemanes que aparecieron frente a la costa argentina no ha sido suficientemente aclarado. Esos submarinos llevaban una misión, que no podía ser otra que el transporte de una personalidad a algún lugar desconocido. "Esos submarinos se habían reunido previamente en un lugar de la costa noruega en los días trágicos de la Cancillería, esto es, cuando un médico exhibía la figura del pseudo-HITLER, preparado previamente para dar la impresión de que aún vivía el dueño de Alemania".

Ladislao Szabo recuerda, en la lógica de su ilación, cómo los alemanes realizaron poco antes de la guerra una expedición a la Antártica. En la expedición figuraban biólogos, oceanógrafos, geógrafos y geofísicos. Los resultados de sus estudios no se han dado a conocer. En la región antártica, al sur de las Malvinas, los alemanes realizan un "trabajo perfecto" y luego reclamaron sus derechos sobre una zona de las dimensiones de un continente.

En esa región está Hitler, según Szabo. Los Estados Unidos "lo saben, y lo que el almirante Byrd buscaba en su última expedición a tales parajes no era el uranio—como se le atribuyó—sino el paradero de Hitler.

El Führer, concluye Szabo, en esa latitud antártica "espera su hora".—F. P.

## EXPOSICION EN BELLAS ARTES



En el Círculo de Bellas Artes se celebra el III Salón de los artistas que concurren o han concurrido a los estudios libres de dicha entidad. El Salón estará abierto desde hoy al próximo día 30. (Foto Verdugo.)

## S. G., VIUDA DE IBAÑEZ

### Así viaja de incógnito por España la gran actriz mejicana Sara García

### Es hija de españoles: su madre granadina y su padre cordobés



He aquí a Sara García, la insignie actriz mejicana; caracterizada para interpretar uno de los principales personajes de "Los tres García", la más reciente película de esta artista.

Sara García es una de las figuras más relevantes del teatro y del cine mejicano. Lleva cerca de veinte años de actriz y ha intervenido en más de cien películas. En España la conocemos a través de los films "Al son de la marimba", "Allá en el trópico" y "Cuando los hijos se van".

Inició su carrera cinematográfica con "El vuelo de la muerte". Junto al actor español Ramón Pereda. Su más reciente interpretación es en "Los tres García".

(Continúa en la página 8.)

## LAS CAMPAÑAS contra España no son ya eficaces

### Ha dicho Alfonso Junco, al llegar a La Coruña

(Información en págs. centrales.)

## HOY EMPIEZA EL VERANO

### 33,6 A LA SOMBRA,

### Más de cincuenta mil muchachos afiliados al Frente de Juventudes disfrutaron de playas y sierra

La Obra Sindical de Educación y Descanso, el Ayuntamiento y Diputación contribuyen al veraneo de productores y niños

## Mientras haga calor no habrá señales automáticas

Nadie dudará que hoy, 21 de junio, comienza la estación canicular, tanto porque así lo marca el calendario como por la temperatura que hemos sufrido, y que a las cuatro de la tarde era de 33,6 grados a la sombra. No queremos decir la que marcaba el termómetro al sol para que no se asusten ustedes. Vengan americanas blancas, helados, ventiladores y trenes para Sierra y Playas. Y esperemos con anhelo una tormentita que nos refresque. ¡Este dichoso tiempo, con el que nunca hemos de estar conformes!

¿Cómo han de veranear los españoles que se benefician de los campamentos, albergues y residencias instalados por Franco?

Ya hace tiempo que en las oficinas que Educación y Descanso tiene instaladas en la avenida de José Antonio trabaja con todo entusiasmo en los preparativos para el envío de productores a las Residencias de Verano, y no sólo: la Organización Sindical la que labora en este sentido, el Frente de Juventudes, Ayuntamiento y Diputación también contribuyen de una manera eficaz a que nuestras Juventudes gocen de las delicias de un descanso en las playas y sierras españolas.

¿Qué número de campamentos tiene instalados Educación y Descanso?—preguntamos en la Sección correspondiente a esta actividad de la Obra.

—Quince son los dedicados a los productores masculinos, el de Panjón está habilitado en los tres primeros turnos para productores. Los lugares de descanso son sitios de una belleza incomparable, tanto si son playas como sierras. Los dedicados a las mujeres son nueve. La permanencia en las Residencias son de diez días y los turnos dan comienzo en 1 de Julio, para terminar el 6 de octubre. Pueden participar en los beneficios de la Residencia todos los productores desde los diecho años a los cincuenta y al hacer la inscripción deberán abonar 60 pesetas, precio en el que va incluido todos los gastos de la estancia.

Ahora es el Frente de Juventudes el que habla. En esta organización son numerosos los muchachos que gozan de asistencia en los campamentos de verano; el año pasado, nos dicen, se acercaron a 50.000. Los que disfrutaron de los asenta y cuatro campamentos instalados en las mayores playas y lugares más sanos de nuestras sierras.

—¿Hay campamentos para las diversas categorías de los afiliados al Frente de Juventudes?

—Desde luego. Los hay para los fieles, cadetes y aprendices. El año pasado, al campamento de Riaño, acudieron infinidad de muchachos, hijos de mineros. La organización juvenil está plenamente satisfecha de esta actividad, que pone de manifiesto el interés que hacia nuestros futuros hombres del mañana se toma el nuevo Estado.

Y para terminar con estas líneas, en las que hemos querido destacar la forma en que se protege a la Juventud en el Ayuntamiento de Madrid y Diputación, nos dicen que también por parte de estas Corporaciones se hace cuanto es posible porque los niños que asisten a los colegios e instituciones que de ellas dependen puedan gozar de los beneficios del descanso de verano, organizando colonias que son instaladas en diversos puntos de España. Los medios económicos son los que a veces fallan nos dicen.

La Alcaldía Presidencia hace público que se han dictado las órdenes oportunas a fin de que se permita, a partir de esta fecha, el estacionamiento de vehículos en el lado de las calzadas en que se proyecte la sombra, como excepción a lo dispuesto en el artículo 116 del Código de Circulación, que prevé que dicho estacionamiento tenga efecto en el costado de los números pares o impares, según los días, en las calles de sentido único de marcha.

Esta tolerancia tendrá vigor hasta el próximo día 15 de septiembre, quedando bien entendido que no se permitirá en ningún caso en dichas calles el estacionamiento a ambos costados y no regirá durante las horas de la noche.

Asimismo, y obediendo a análogas causas del rigor de la temperatura, se suspende el funcionamiento de señales automáticas de circulación hasta la fecha señalada.

# PUEBLO

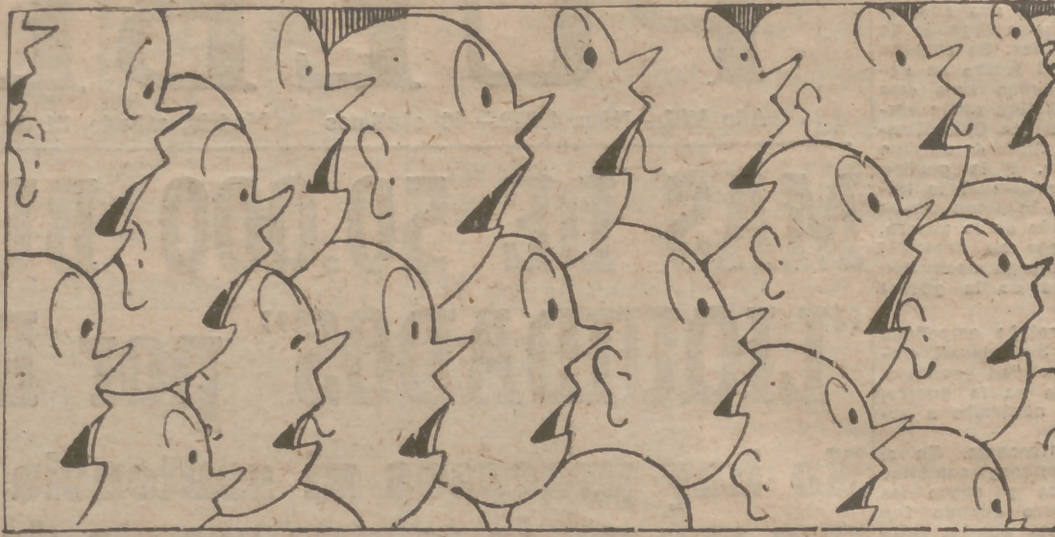
Diario de la noche.—Director: Juan Aparicio  
Redacción y Administración: Narvaez, 70. Teléfono 26 26 00

## ANTE EL REFERENDUM

### Nuestra real gana española

NOs costó demasiado trabajo a los españoles el recuperar la libre decisión de nuestros actos para ceder una mínima parte de nuestra soberanía. Nos duelen los oídos de escuchar consejos y recomendaciones que, sin que por nuestra parte haya existido la más mínima iniciativa, intentan guiar nuestros pasos por la vida como si de un pueblo recién nacido e incauto se tratara. Sabemos bien los españoles hasta qué punto hemos sido siempre criticados como orgullosos y fieros, y no estamos dispuestos a renunciar esta motiejación, de la que estamos satisfechos. Por eso se equivocará quien, bajo las piedras firmes que nuestro Estado se asienta, busque cangrejos no españoles. Nuestro Gobierno, porque lo entiende convenientemente y aun necesario, ha estudiado, aprobado y remitido a las Cortes el proyecto para la sucesión en la Jefatura del Estado español, y las Cortes, modificándolo en parte, lo aprobaron por aclamación. Quedaba aún, en cumplimiento de una de nuestras leyes fundamentales, la consulta al pueblo. Esta es la ocasión que verá el día 6 de Julio. En este día señalado el pueblo español escapará sobre su Historia inmediata un instante antes de aprobar o rechazar la ley con un sí o con un no. Volverá sus ojos y su recuerdo a la ocasión trágica de 1936 y recorrerá mentalmente el camino emocional que en aquella fecha inició España. No nos cabe duda de que los españoles sensatos y conscientes de su responsabilidad histórica votarán afirmativamente, aceptando como buena y necesaria la ley de Sucesión. Pero sigamos con nuestra idea primera. Libremente, con la auténtica libertad de una real soberanía, el Estado español plantea a su pueblo esta consulta trascendental. Quiere esto decir que en ningún caso habrá hueco favorable para el comentario avisado y como en el secreto. Única y exclusivamente por razones de orden nacional, por exclusivas razones nacionales, evidentes, por otra parte, se dictó la ley de Sucesión. No existió previamente, ni en el transcurso de su estudio, razón alguna ajena a nuestro desgo y libre voluntad que influyeran o coaccionaran el libre ánimo de nuestro Gobierno ni de nuestras Cortes. Y he aquí, por tanto, confirmada una vez más esta recuperada soberanía nacional que decide sus pleitos y vida bajo el exclusivo influjo de la conveniencia de España. Guste o no guste, hacemos una vez más, en esta ocasión, público y libre ejercicio de nuestra real gana española. Quede esto bien claro.—C. GARCIA-CIANO.

## FINAL DE COPA



—¡Vista y oídos a... La Coruña!

## El mundo día tras día

### La época del Leviatán

Declinamos ayer que la intervención más interesante habida en el debate sobre política exterior, en los Comunes, había corrido a cargo del miembro de la Cámara se declaró socialista y anticomunista, como ustedes recordarán. Dijo, además, que el totalitarismo era una consecuencia de la estructura interna del Estado moderno. No vamos a hacer juicios valorativos, a decir que esto es bueno o malo. Nos limitamos a consignar como verdadera esta definición de Mr. Blackburn. Definición necesaria, que merece ser divulgada porque existe una considerable confusión de ideas en torno a lo que se entiende por totalitarismo. El hecho de haberle colgado a esta palabra un sentido peyorativo, ha obstaculizado una visión clara de lo que, en realidad, significa. Y no significa otra cosa que intervención total del Estado en todas las actividades de una sociedad organizada. Esto, por otra parte, no quiere decir que en el seno de un Estado así constituido ha de desaparecer toda iniciativa privada. La diferencia entre totalitarismo y liberalismo—su polo—respecto al individuo, está en que mientras en el primero la iniciativa privada responde a fines generales, al "bien común", en el segundo la iniciativa privada responde también a fines privados. Todas las demás diferencias derivan de esta fundamental diferencia.

Ahora bien, ¿existe hoy algún Estado en el que la iniciativa privada se encierre exclusivamente a fines también privados? La respuesta es no. ¿Por qué? Pues porque la estructura moderna del Estado no lo permite. La producción, las leyes, los bores, la economía, la defensa y demás, actividades de una sociedad organizada, son, de hecho, aunque no siempre de derecho, dirigidas y controladas por el Estado. El individuo vive a este Estado, en cumplimiento de unos fines generales propuestos y dirigidos por él. En Inglaterra, en Rusia, en Francia, en Italia, en Yugoslavia, en casi todos los países europeos, en fin, este tipo de Estado ha alcanzado una expresión totalitaria en las distintas experiencias socialistas en curso.

Observen lo que está ocurriendo en los Estados Unidos. Ayer mismo, el veto que puso el Presidente Truman a la ley sobre huelgas fue decretado en la Cámara de Representantes. He aquí una clara medida a la que, consecuentes con lo que venimos diciendo, hemos de calificar de totalitaria. El mismo Presidente la calificó así. "Sería un paso peligroso en dirección a una economía totalmente dirigida y contiene semillas de discordia, de una plaga que azotaría a la nación en los años venideros... haría interferir al Gobierno en los asuntos económicos privados y ello sin escala y sin precedentes y se oponía a importantes principios de nuestra sociedad democrática..." Y esto lo dice un demócrata a una Cámara en la que hay mayoría republicana. Es un síntoma, entre muchos otros síntomas, de la irremediable marcha que llevan las democracias hacia el Estado totalitario.

Bien, ¿en qué consiste, pues, la diferencia radical que se nota entre el totalitarismo occidental y el totalitarismo ruso? Sencillamente, en los procedimientos, y en los fines que se propone como Estado; diferencia a la que contribuyen, también, factores históricos, políticos y raciales, y que justifican plenamente las divergencias que existen entre ambas formas de totalitarismo. Diganos, para terminar, que el totalitarismo inglés es democrático y el ruso antidemocrático, con lo que queremos significar que en una democracia es esencial la independencia del Poder ejecutivo del Poder legislativo y judicial, contrariamente a lo que ocurre en la U. R. S. S., donde ninguno de los tres poderes tradicionales es independiente de la suprema razón de Estado. Para un inglés, según decía Fisher, el político ha de gobernar con el consentimiento de los gobernados, evitando la revolución mediante la reforma. Para un ruso comunista, el político ha de gobernar a pesar del consentimiento de los gobernados, provocando la reforma mediante la revolución. Esta es la encrucijada.

M. BLANCO TOBIO

El sol sale a las 4,45, pasa por el meridiano de Madrid a las 12,16,27 y se pone a las 19,48.

La luna sale a las 0,27, pasa por el meridiano de Madrid a las 6,11 y se pone a las 12,5.

## Diálogos del sábado

### Obreros y sacerdotes

He leído una noticia, lector amigo, que me ha producido una satisfacción inmensa. Es una noticia pequeña, tan pequeña que casi nadie se había fijado en ella. A veces son estas noticias insignificantes, porque son síntomas de grandes transformaciones. Todos admitían el mar verde o dorado de las espigas, pero casi nadie da importancia al germinar de los granos, sin el cual no habrá mar de espigas.

—Acabe ya, que estoy impaciente por saber de qué se trata.

—Se trata sencillamente de que, al pasar un sacerdote por una plaza de Buenos Aires donde había una gran concentración de obreros, un trabajador dijo: "Es de los nuestros". Ya ves qué poca cosa y, sin embargo, qué cosa tan grande! —Y, ¿de quién es la culpa de que no lo hayan hecho?

—Dejenos ahora el capítulo de las culpas, porque es seguro que ni los obreros ni los sacerdotes podrían arrojar la primera piedra. El hecho es que ese comentario que no se hacía, se ha hecho hace poco en Buenos Aires. El hecho es sintomático. Allí hay un hombre que ha hecho bandera de Religión, Patria y Ejército, los tres mayores espaldas de la fobia comunista, y ese hombre ha llegado a ser el ídolo de las muchedumbres proletarias. Buenos Aires parece que quiere convertirse en el Moscú de la revolución social cristiana; los obreros han empezado a comprender que la religión no se opone a sus justas reivindicaciones y que el sacerdote es de ellos.

—No se haga usted ilusiones. No vaya a creer que el obrero español llegue a entenderse con el sacerdote. Aquí eso no es posible. En la Argentina pasará lo que pase, pero en España eso no pasará.

—Tanto peor para todos nosotros, para el sacerdote y para el obrero. Pero yo no soy tan pesimista como tú, en primer lugar porque ya hay en España muchos obreros, muchísimos, que ven en el sacerdote al mejor amigo del obrero, y en segundo lugar, porque la verdad se va abriendo paso en otras naciones y terminaremos aquí por abrir los ojos a esa misma verdad. Todo es cuestión de tiempo. Un día verán los obreros que han sido engañados por su enemigo nato, y los sacerdotes se convencerán de que el aparente cristianismo de muchos plutócratas no es más que una postura cómoda para burlar las más elementales leyes de la justicia.

—No creo que los sacerdotes se vayan a enemistar con los plutócratas.

—Con los plutócratas paganizados, seguro que sí. Si hemos pecado por excesiva condescendencia con ellos, estamos dispuestos a cortar. Se acortarán así las distancias entre el obrero y el sacerdote y marcharemos unidos en nombre de Dios. Vosotros abriréis ese puño cerrado y nosotros abriremos los brazos a vuestras legítimas aspiraciones. Y no habrá gestos toscos ni iras de Cain. Sin destrozos ni muertes, sino con la coacción de nuestra unidad completa. Nuestro líder será Jesús, el Primer Obrero del mundo, el verdadero amigo del pueblo. Patallarán los plutócratas paganizados; aullarán los demagogos marxistas. Será igual; nada ni nadie podrá impedir nuestro avance hacia la justicia social. De dentro y de fuera procurarán impedir que marchemos juntos; nos repetirán los viejos idóneos; a vosotros os dirán que somos los aliados de la plutocracia; a nosotros, que sois incapaces de sentir ansias espirituales y de creer en una vida inmortal. Contamos con esos obstáculos, pero los venceremos.

El obrero de España, como el de Buenos Aires, terminará por gritar al ver pasar a un sacerdote: "¡Es de los nuestros!"

**SANTORAL**  
Domingo, 22.—IV después de Pentecostés.—Santos: Inocencio, Paulino de Mola, Nicacio, Juan, Acacio, Alvaro, Flavio, Clemente y Santa Consorcio.  
Lunes, 23.—Santos: Juan, Félix, Zenón, Zanas, Agripino y Edilfrido.

## No hay boquita cerrada

### SOLO EN COMPAÑIA

—Hace ya algún tiempo—dice el señor F. Carmena—me enamoré de una jovencita que quizá por ser en ella el primer amor correspondió al mío en cuantas ocasiones la encontré y encuentro a mi paso con rubores, sonrisas.

—Es decir, ¿que no ha hablado usted aún con ella?

—No. La he seguido y la sigo, pero aún no la he hablado (ella así lo espera) aunque, la verdad, no me han faltado las ocasiones para declararme y lograr la felicidad, porque... ¡aquí viene mi desesperación!

—¿Qué es lo que le impide hablarla?

—Verá, estoy en la edad madura, en la que, como dijo Campoamor, se ama con más intensidad que en la juventud. Efectivamente, así es, y ese es mi caso, pero... ¡no soy libre! Estoy unido a una mujer incompleta física e intelectualmente, con la que me casé no por mutuo y ardiente amor, sino forzado por las circunstancias de la vida.

—No llega usted a convencerme. No hay ninguna circunstancia en la vida que pueda obligar a una persona a casarse en contra de su voluntad.

—encuentro "solo en compañía". Como vivo en un pueblo grande, la censura no tardaría en proporcionarme el escándalo correspondiente en el momento en que yo intentara dar un solo paso hacia la persona que amo y hasta el presente, no obstante todos los razonamientos que me hago, no hallo solución feliz a mi mal sufrimiento. Cuanto más trato de olvidar la mujer de mi ilusión más grabada la tengo en el pensamiento. Pienso en el divorcio, pero ni aun ese recurso por la ley me es permitido. El dinero todo lo allana, mas tampoco soy rico. ¿Qué hacer? ¿Seguir sufriendo?

—Sí, seguir sufriendo. ¿No cree que su culpa bien merece una expiación? Usted engañó a una mujer, mintiéndola un amor que no sentía, al casarse con ella. Ahora pone sus ojos en otra, para quien, si es honrada, su amor no puede ser más que un insulto y una humillación. A ambas ofende y a ambas hará desgraciadas. Mi consejo, señor, es que siga el destino que usted mismo eligió y aparte a esa joven de su vida y de su pensamiento. Si la ama tanto como dice, debe hacerlo.

RUIDO

El señor don José Parreño consulta lo siguiente:

—Una chica de mi pueblo es novia de un amigo mío que está cumpliendo el servicio militar. Al principio de marcharse mi amigo salió varias veces con ella, y pude apreciar que reúne todas las cualidades, que yo soñé para la que un día fuera mi esposa. Así es que quedé completamente enamorado. Ahora bien: aunque yo he podido comprobar que ella también me ama, me parece que no está bien que aproveche la ausencia de mi amigo para tratar de quitarle la novia, pues mi familia y la de él están en muy buenas relaciones, aparte de que somos vecinos. No quiero ocultarle que a veces me asalta el pensamiento de no tener tantos escrúpulos y hacer mi felicidad, aun sabiendo que con ello labro la desgracia de mi amigo. Elvira (ella se llama así) quiere escribirme dando por terminadas las relaciones, cosa que yo le he prohibido. ¿Qué cree usted que debemos hacer?

—Tener un poco de paciencia. Y como no está bien que en su ausencia usted le quite la novia a su amigo, ella debe abstenerse de escribirle con el propósito de una ruptura. Que continúe escribiéndole sin mostrarle un afecto que ya no siente por él y espere su regreso. Entonces, como corresponde a un buen amigo y a una mujer leal, díganle la verdad los dos: que se quieren. El sabrá comprender su gesto y la desligará de su compromiso.

## Del día

21 de junio

Recibimos la siguiente carta del presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Madrileña de Tranvías: "Señor director de PUEBLO. Muy distinguido señor mío: Me permito molestar su atención para aclararle algunos conceptos que estimo interesantes en relación con un suelo publicado por ese diario el día 16 de los corrientes sobre el nuevo billete especial de tranvías destinado al cobro de los recorridos irregulares que efectúan nuestros coches cuando desde los depósitos salen a sus respectivas cabeceras de línea o regresan de ellas. Esa nueva tarifa especial que, en efecto, es de 30 céntimos no puede constituir una sorpresa desagradable para el público madrileño, ya que unas veces no era admitido en tales recorridos, otras tenía que disculpar con los cobradores si el precio de su viaje debía de ser de la línea en que aquel coche trabajaba normalmente con arreglo a su disco o el del trayecto que circunstancialmente recorría, y, en definitiva, venía pagando en tales recorridos irregulares un precio medio superior a los 30 céntimos que ahora se han adoptado como norma general. La norma general evita muchas discusiones y suaviza muchas asperezas en beneficio de todos y no se ha implantado por acuerdo de la Empresa, sino, como todas las tarifas, con informe del Ayuntamiento de Madrid y decisión de la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías del Ministerio de Obras Públicas. Bien clara resulta la posibilidad y la lógica de que un coche cuando recorra cuatro o cinco kilómetros para ir a su cabeza de línea cobre 30 céntimos y luego, una vez metido en su línea, tenga un trayecto de 20 céntimos con dos o tres kilómetros de recorrido. Con la misma claridad de los tranvías de Madrid podrá advertir que un coche de determinado disco está fuera de su línea y aplica la tarifa especial de 30 céntimos. Se trata, en suma, de una medida sencilla de buen gobierno interior del servicio que no debe originar contradicción a nadie. Y, aclarado tal extremo, le pido perdón por la molestia que haya podido ocasionarle con mis explicaciones y me ofrezco a su disposición atento s. s., g. e. s. m."

## La calle de PUEBLO

Muy bien. Estoy atemorizado boquiabierto y confundido, del éxito que ha logrado la campaña contra el ruido. Los periódicos, no en balde clamaron contra tal plaga; y, como siempre, el alcalde ha puesto el dedo en la llaga. ¡Abrigas, caros lectores; mi enhorabuena más viva para los madrugadores de la jornada intensiva! ¡Ya pudieron conseguir descansar a troche y moche! ¡Ahora sí podrán dormir de un tirón toda la noche! Es justo. Que el panorama hasta hoy, no fue muy tranquilo; ¡era, metirse en la cama, una tragedia de Esquilo! Se rezaba un rato. Lo usual es rezar sus oraciones. Pero una "masa coral" de rasgados vozarrones, prouduaba la "pelona" o el dulce "tolón, tolón" y quitaba a una persona el sueño y la devoción. Si Morfeo, bienhechor, nos brindaba su quimera, nos la ahuyentaba un rumor de tertulia callejera que sin tregua ni descanso, en un diálogo prolijo, se pasaba, haciendo el ganso, la noche junto a un botijo. Y así, entre los "fofores", y la serie de "ovaciones", con que se llama al sereno; dormir era un vano empeño, una dorada ilusión; y la vida no era un sueño. ¡Se equivocó Calderón! ¡Podremos al fin dormir! ¡Ojalá se cumpla el bando aquel que está sin cumplirse! ¡Pues también puede ocurrir que el alcalde esté soñando!

Esta vida es UN LIO

## PARIENTES Y TRASTOS VIEJOS...

El refranero popular no quiere bien a los parientes. Y suele aconsejar con alguna razón: "Parientes y trastos viejos, pocos y lejos". Y este adagio, según nos cuenta un asiduo al espectáculo de las Audiencias, es quizá el más suave de los proverbios parentales, porque existen otros de este cariz: "A los parientes, siempre enseñar los dientes" y "Pariente que no luce, pedrada que lo desmenuce".

—Y qué fué lo sucedido?

—Pues nada más que lo siguiente—había el hombre que ignoraba la verdad casi evangélica de la parentología—: que por ser bueno, me acordé de mis pobres parientes y los fui colocando en mi comercio de compraventa... ¡Y ya ve usted: por poquito me dejan en cuecos!

—Y qué le hicieron?

—Ya se puede figurar... Primero entró mi cuñado con el propósito de ayudarme; después vino a buscar amparo un primo que casi tenía olvidado y que me dijo que él podía serme útil como corral y "gancho". Más tarde me llegaron unos sobrinos... Y como yo soy bueno y ya me pesaban los años, pues juzgué que debía protegerlos... Además había pensado que un pariente solo podría jugarne una trastada, pero sí acogía a varios parientes uno se vigilarían a otros...

—Me equivocó la menteablemente. Porque en vez de vigilarse, lo que hicieron fué ponerse todos de acuerdo para robarme. Si me desculdo me ilquidan a mí como un trasto viejo más...

Los hechos acusan en primer lugar al cuñado, que venía desde hacía unos cuatro años substraendo objetos y dejando de ingresar cantidades en la Caja con ánimo de lucro. Este pariente político, cuando llegaron el primo y los sobrinos, comenzó a darme participación en su negocio, comprándome así su silencio. Y parece ser que todo iba bastante bien, hasta que el más pequeño, un menor de dieciocho años, considerado que en el reparto de beneficios él se consideraba muy perjudicado. Se había de hurto y encubridores. Pero el Ministerio fiscal considera que allí todos son culpables y autores de las substraiciones. "De los parientes y el sol, cuanto más lejos mejor". TORRE ENCISO

DIGANOS la verdad



DOCTOR ORTIZ BERMEJO

Hablo con el prestigioso doctor Ortiz Bermejo. Hoy nos ha correspondido resolver con nuestro interrogatorio la papeleta de la Ciencia. Confesemos por adelantado que no estamos muy familiarizados con esta asignatura. El conocido galeno es uno de los más decididos introductores en nuestro país de los medios científicos más modernos. Su especialidad es la Mecanoterapia y la Fisioterapia.

Nuestra figura no ha dado tiempo a que le formulemos la primera pregunta. Le escuchamos:

—Hace dieciséis años, con ocasión de encontrarse en Centroeuropa el doctor Zumel, recibí correspondencia suya manifestándome que allí había médicos dedicados exclusivamente a esta especialidad y me sugería la idea de esta dedicación considerando que en España esto apenas se atendía. A partir de entonces orienté mis actividades hacia la Mecanoterapia y la Fisioterapia.

—¿Tiene aceptación entre la clase médica esta especialidad?

—Ya lo creo; la mayoría de los enfermos vienen recomendados por cirujanos y traumatólogos.

—A su juicio, ¿cómo se encuentra la Medicina en España?

—Creo que no tiene que envidiar en nada a la del país más avanzado.

Ahora nuestra curiosidad va dirigida hacia el doctor Ortiz Bermejo como aficionado a los toros.

—Creo que hoy se torea más cerca y mejor que nunca. Cuando Domingo Ortega llegó a las Plazas demostró que no son tantos los toros lidiabiles que salen por los chiqueros.

—Una aclaración, doctor: ¿Ortega es cliente suyo?

—No. Y se equivoca usted si supone que hablo por agradecimiento.

—Diganos la verdad: ¿Le gustaría pertenecer al cuadro médico de la Asociación de la Prensa?

—Usted no tiene pelos en la lengua para preguntar. ¡Caramba!

—Diganos la verdad.

—La verdad es que me vería muy honrado con ello.

RADIO  
HOY  
Mozart  
siete y  
92), de  
clerto  
(para  
ta), de  
hablado  
nates,  
vista  
ligeras.  
J u a z  
Conejo  
6,30: I  
Diario  
el aire  
biado.  
radioes

RADIO  
HOY  
ogente,  
solistas  
balle,  
honor  
gen. 8  
de "C  
fragnes  
"Carme  
de Leon  
m a c i  
Constit  
nal. 10  
jul. 10  
Mariac  
Casino  
11,30:  
noche.  
balle.  
estació  
MAR  
religios  
miéndo  
desde e  
petuo s  
rre. 11  
B a n d  
A actual  
nación  
gora. 1  
15,15:  
sica pe  
Márcas  
zarzuel  
ayer. 1  
nica.

RADIO  
MAR  
sion re  
siempre  
sorr". 8  
grama  
14,15:  
Rueda  
Emisión  
E u t r  
15,40:  
tón. 14  
menio.  
por. 15  
15,00:  
partido  
Exceles  
mo. 20  
le. 21,0  
portiva.  
che". 2  
Cancion  
21,47:  
"Any  
ma. 21  
"Aquel  
22,30:  
22,50:  
vols. 2  
23,45:  
sical. 3  
arriero  
Cierre  
E L L  
Sanlon  
"Valei  
Program  
14,15:  
Rueda  
Program  
15,15:  
"quero  
español  
"Hapoo  
hin. 15  
15,55:  
m a n s  
femenil  
viene

RADIO  
HOY  
ma. B  
n o". 7  
de Lo  
ter. "E  
de la  
Berlin  
"Ruan  
questi  
tor. 15  
"oberto  
questi  
Toasca  
diferen  
ción de  
des del  
Cierre  
Aper  
9,35:  
m a n s  
estudio  
de esta  
nexión  
de Esp  
para l  
Comen  
Franci  
Oyendo  
10,55:  
tados  
Emisión  
Eian 6  
de la

FAR  
guar  
Pau  
San B  
60; D  
Gener  
vapi  
María  
Victor  
15; P  
fránc  
Franci  
naral  
24; J  
24; J  
Ross  
na. 3  
May  
Flaza  
de Pre  
11,00:  
avido  
bio. 10  
Quinta  
ragos.  
Aregón

# Azúcar, garbanzos, puré, aceite y mantequilla

Durante los días 23 al 28 del actual se efectuará un suministro de los artículos que a continuación se indican, en la forma que se detalla, al vecindario madrileño y pueblos de Canillas, Canillejas, Chamartín, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Villaverde, Vallecas, Vicálvaro, Fuencarral, El Pardo y Aravaca:

100 gramos de azúcar, al precio de 0,60 pesetas ración.

250 gramos de garbanzos, al precio de 1,25 pesetas ración.

100 gramos de puré, al precio de 0,30 pesetas ración, previo corte del cupón II, semana 28.

Cuarto de litro de aceite, al precio de 1,45 pesetas ración, previo corte del cupón II, semana 28.

100 gramos de mantequilla, al precio de 3,80 pesetas ración, en los establecimientos que cuenten con existencias, previo corte del cupón 42 de varios.

**INFANTES.**—200 gramos de azúcar, al precio de 1,20 pesetas ración.

500 gramos de sémola, al precio de dos pesetas ración, previo corte del cupón II, semana 28.

Cuarto de litro de aceite, al precio de 1,45 pesetas ración, previo corte del cupón II, semana 28.

## SE NECESITA

taquimecanógrafa por dos meses. Presentarse día 23 corrientes, seis de la tarde, Narváez, 70.

## El ministro de Industria a Barcelona

Esta mañana, en el avión correo, salió para Barcelona el ministro de Industria y Comercio, acompañado de su esposa.

## IV Concurso Nacional de Aeromodelismo

En los terrenos acotados de la Casa de Campo ha comenzado el IV Concurso Nacional de Aeromodelismo, cuyas tareas durarán hasta el próximo día 5 de julio. Toman parte en el concurso 350 muchachos, 10 por cada una de las 35 escuelas oficialmente establecidas, quienes presentarán alrededor de 900 aeromodelos de distintos tipos.

Los lanzamientos de los aparatos se hacen todos los días laborables, mientras dure el concurso Nacional, desde las tres a las siete de la tarde, invitándose a los aeromodelistas particulares para que puedan efectuar el lanzamiento de sus aparatos aprovechando esta oportunidad que les concede la celebración del concurso.

## TRANSUNTES. — Adultos: 100 gramos de garbanzos. Infantes: 100 gramos de azúcar.

**QUESO.** — En los establecimientos que cuenten con existencias se entregará queso gruyère, a razón de 100 gramos por persona, al precio de 2,50 pesetas kilo, previo corte del cupón número 30 de varios.

**ALFA**

Exposición y venta: Clavel, 4. - Hnos. Miralles, 37. - Gta. Cuatro Caminos, 1.

A las once y media de la mañana comenzó la sesión de clausura del I Congreso Nacional de Hostelería. Con el secretario nacional de Sindicatos, camarada Mario López Rodríguez, presidente del jefe nacional del Sindicato de Hostelería y director general de Turismo, señor Bolin; los jefes de las Secciones Centrales Económica y Social, señores Masó y Galán, respectivamente; el secretario del Congreso, señor Marlasca, y la Mesa de la Asamblea.

El señor Marlasca da lectura a las conclusiones aprobadas en estos días que la Asamblea ratifica unánimemente por aclamación.

El jefe de la Sección Social Central y procurador en Cortes, señor Galán, dice que en nombre de todos los productores de la industria se adhiera con todo entusiasmo a las conclusiones aprobadas. Los que trabajan en hostelería se sienten absolutamente identificados con esas conclusiones. Hoy lo interesante es salvar la crisis por que atraviesa esta industria y en cuya solución tan interesados están patronos y obreros.

Al levantarse a hablar el señor Masó, la Asamblea le tributa una gran ovación. Comienza agradeciendo a la Delegación Nacional de Sindicatos el apoyo que ha prestado a este Congreso, y destaca el alto sentido de patriotismo que ha presidido todas las deliberaciones. Las críticas que se han formulado han estado inspiradas ante todo por el amor a España y por el deseo de salvar a la industria. Si los hosteleros se han distinguido por algo en estos últimos tiempos ha sido por el silencio con que han recibido críticas de malhumorados. Pero ese silencio ha quedado roto en este Congreso, y en él hemos contestado a nuestros detractores con cifras y realidades. Necesitamos que la Delegación Nacional de Sindicatos haga suyas estas aspiraciones, porque son estos compartidos por productores y por empresarios. Hasta los acuerdos más difíciles han sido acogidos por unanimidad, lo cual significa que hemos dejado a un lado partidismos y egoísmos de clases. La situación de la industria es crítica y estamos amenazados de un grave colapso, pero tenemos las esperanzas puestas en nuestro invitado Caudillo y no ignoramos los esfuerzos que Franco realiza por normalizar la vida de España.

Los congresistas, en pie, vitorean con entusiasmos indescribibles a España y al Caudillo.

A continuación, don Luis Antonio Bolin dirige unas palabras a los congresistas, a quienes felicita por la camaradería y la comprensión de que han hecho gala. "Me toca felicitarlos—dijo—por el resultado del Congreso. En este momento, y en todas mis intervenciones anteriores, ostento la representación del ministro de la Gobernación, mi jefe, como director que soy de Turismo. Quiero hacer constar que el ministro de la Gobernación me ha concedido su representación en mi calidad de jefe nacional del Sindicato, y así ha querido resaltar su reconocimiento a la gran labor que la Organización Sindical despliega. (Grandes aplausos.)

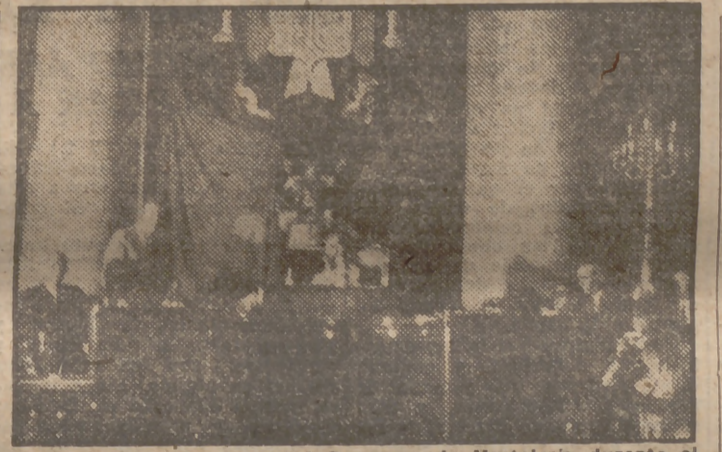
Os habéis expresado en todo momento con la máxima libertad, y yo os pido a todos, empresarios, técnicos y obreros, que digáis cómo mienten los que creen que en España no existe libertad para hablar claramente."

Agradece públicamente a la Comisaría de Abastecimientos la concesión de determinado cupo, y espera que éste sea el principio de una política de ayuda a la industria hotelera.

Termina sus palabras destacando la importancia del referéndum que va a celebrarse. Aconseja a todos que en este acto político de trascendencia se den cuenta de que toda España y todo el mundo tienen puestos sus ojos en los electores. Ha llegado el instante de

# EL CONGRESO ACLAMA CON ENTUSIASMO INENARRABLE AL CAUDILLO

Presidió la clausura el secretario nacional de Sindicatos



La Mesa presidencial del I Congreso de Hostelería durante el acto de clausura. (Foto Verdugo.)

so, pero tenemos las esperanzas puestas en nuestro invitado Caudillo y no ignoramos los esfuerzos que Franco realiza por normalizar la vida de España.

Los congresistas, en pie, vitorean con entusiasmos indescribibles a España y al Caudillo.

A continuación, don Luis Antonio Bolin dirige unas palabras a los congresistas, a quienes felicita por la camaradería y la comprensión de que han hecho gala. "Me toca felicitarlos—dijo—por el resultado del Congreso. En este momento, y en todas mis intervenciones anteriores, ostento la representación del ministro de la Gobernación, mi jefe, como director que soy de Turismo. Quiero hacer constar que el ministro de la Gobernación me ha concedido su representación en mi calidad de jefe nacional del Sindicato, y así ha querido resaltar su reconocimiento a la gran labor que la Organización Sindical despliega. (Grandes aplausos.)

Os habéis expresado en todo momento con la máxima libertad, y yo os pido a todos, empresarios, técnicos y obreros, que digáis cómo mienten los que creen que en España no existe libertad para hablar claramente."

Agradece públicamente a la Comisaría de Abastecimientos la concesión de determinado cupo, y espera que éste sea el principio de una política de ayuda a la industria hotelera.

Termina sus palabras destacando la importancia del referéndum que va a celebrarse. Aconseja a todos que en este acto político de trascendencia se den cuenta de que toda España y todo el mundo tienen puestos sus ojos en los electores. Ha llegado el instante de

# Barcelona ha ultimado los preparativos para el referéndum

Material a la Escuela Industrial Salesiana de Madrás. El pintor burgalés Cisnelos, invitado a exponer sus obras en Buenos Aires.—Imposición de una cruz a don Joaquín de la Riba, en Oviedo.—Peregrinación al monasterio de San Pedro de Cárdena.

## Las 49 PROVINCIAS

**BARCELONA, 21 (3,30 t.).**—La Junta Municipal del Censo tiene ya ultimados todos los preparativos para la votación de la ley de Sucesión que, por referéndum, se celebrará el próximo día 6 de julio. Por lo que afecta a Barcelona, consta de diez distritos, en los cuales se instalarán 1.113 colegios electorales. El distrito de menor número de colegios es el primero, con 192, y el mayor, el noveno, con 165. El censo de esta ciudad es de 818.970 electores, de los cuales, 470.635 son hembras y 348.335 varones. Para el completo de estas listas electorales, la Junta Municipal del Censo expone, a partir del lunes, las listas para su rectificación por las personas que se consideren con derecho a ella.

También la Junta Municipal del Censo procede al nombramiento de los participantes en las Mesas electorales, que son: el presidente, dos adjuntos, los suplentes del presidente y de los adjuntos y dos interventores; en total, nueve personas por Mesa, que suman 10.0007. De la confección de los volantes en los que se declara el lugar en que se ha de votar, número en la lista electoral y calle donde está situado el colegio, se ha encargado la Diputación Provincial, el Ayuntamiento, Sindicatos, Abastecimientos y el Instituto Nacional de Previsión.

La C. N. S. ha nombrado a los 9.000 productores, empresarios, técnicos y obreros de esta capital para ser seleccionados en vista a la participación sindical en las Mesas electorales del referéndum. Concretamente se han designado 8.094 productores de la capital y 7.600 de la provincia. (Cifra.)

**SEVILLA, 21 (12 m.).**—Monseñor José Luis Carroño, misionero español salesiano, ha manifestado que llega a Sevilla para procurar, en ayuda de cooperación salesiana y personas caritativas, material para la Misión Industrial que la Misión

tiene establecida en Madrás (India), en cuyo centro aprenden oficios artesanos numerosos indios convertidos a la religión católica. La Gran Misión Salesiana ha patrocinado también un Seminario, del que ya salieron algunos sacerdotes indios. (Cifra.)

**BURGOS, 21 (3,30 t.).**—El ilustre pintor burgalés Modesto Cisnelos, que recientemente alcanzó un gran triunfo en Madrid exponiendo varias de sus valiosas obras, ha sido invitado por la Dirección del Museo Nacional de Arte Moderno y por el secretario de la Embajada argentina a figurar con la aportación de sus obras en un magnífico certamen que se celebrará en Buenos Aires. (Cifra.)

**OVIEDO, 21 (3,30 t.).**—En la Audiencia le ha sido impuesta la cruz del Mérito Militar a don Joaquín de la Riba, presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, en premio a su labor al frente del citado organismo. Asistieron todas las autoridades, así como el personal afecto a la Audiencia y demás representantes de los jueces y Colegios de abogados y procuradores. Pronunció unas palabras el gobernador militar para ensalzar los méritos del homenajeado y éste contestó con unas frases de agradecimiento. (Cifra.)

**BURGOS, 21 (3,30 t.).**—Mañana, domingo, saldrá una peregrinación de las Juventudes de Acción Católica al monasterio de San Pedro de Cárdena. (Cifra.)

## LOS PUERTOS

**La Coruña**

Entró el transatlántico español "Magallanes", en viaje directo de La Habana y Nueva York. Trae a bordo 523 pasajeros, de los que 211 desembarcarán en La Coruña, abundante carga general, varios automóviles, correspondencia y valijas diplomáticas. Entre los pasajeros figuran don Juan Ignacio Luca de Tena, acompañado de su esposa y de su padre político, que desembarcarán en Bilbao; el hispanista mejicano don Alfonso Junco, que desembarcó en La Coruña; el catedrático don Fernando Castiella, que desde La Habana se dirige a Bilbao, y el periodista cubano don Arturo Alfonso Roselló, editor del "Diario de La Habana", que también ha desembarcado en este puerto. Una vez alijada la carga, el "Magallanes" saldrá para Santander y Bilbao. (Cifra.)

# Normas para la aplicación del REFERENDUM

La tarjeta de identidad, carnet sindical y otros documentos similares acreditarán la personalidad del votante

El "Boletín Oficial del Estado" de hoy publica la siguiente orden de la Presidencia del Gobierno:

Orden de 20 de junio de 1947, por la que se desarrollan algunas de las normas establecidas en el decreto de 9 de mayo último, que regula el procedimiento para la aplicación del referéndum.

En la necesidad de reglamentar del modo más preciso posible las normas establecidas en el decreto de 8 de mayo de 1947, con el fin de que en la primera aplicación de esta nueva e importante modalidad del derecho público español se proceda sin vacilaciones ni dificultades de ningún género, por la presente orden se desarrollan algunas de las normas establecidas en aquel decreto, que regula la aplicación del referéndum.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Para acreditar la personalidad como votante podrá exhibirse ante la Mesa electoral la tarjeta o documento de identidad que posean los funcionarios y empleados del Estado, provincia o Municipio y de otros organismos oficiales, carnet sindical u otro documento acreditativo de su derecho a la emisión del voto, y únicamente en el caso de que no se poseyera tales documentos de identidad podrá exigirse a los efectos del mismo la tarjeta blanca de abastecimientos, que será contrasignada al emitir el voto su titular, y que se considerará suficientemente acreditativa de la personalidad del votante, salvo prueba en contrario.

Podrá solicitarse de la Mesa electoral correspondiente certificación de haber cumplido la obligación de votar, a cuyo efecto se proveerá a las mismas del modelo de impreso en que dichas certificaciones habrán de ser expedidas.

Art. 2.º El elector que por razón de ausencia, cualquiera que fuese el motivo de ésta, no puede emitir el sufragio en el lugar de su residencia habitual, deberá obtener de la Junta Municipal del Censo respectiva certificación de figurar inscrito en las listas electorales correspondientes, y este certificado le autorizará para votar en la localidad que el interesado designe, y que se hará constar necesariamente en dicho documento, presentándolo a la Mesa electoral de la Sección o Secciones ordinarias habilitadas por la Junta Municipal del Censo para recibir los votos de los transeúntes. La certificación quedará en poder de la Mesa.

Cuando las Juntas Municipales libren los certificados a que antes se hace referencia, y que sólo podrán ser expedidos hasta las veinte horas del día 4 de julio próximo, tales organismos tomarán nota de ellos y lo comunicarán a las Juntas Municipales de las localidades designadas por los electores, en evitación de duplicidad de voto.

Si las circunstancias de ausencia a que precedentemente se alude se dan en el momento de la publicación de la presente orden, el certificado que se indica podrá ser solicitado en nombre del elector por persona debidamente autorizada, acreditando esta su identidad y representación con documento autenticado por notario, alcalde, teniente de alcalde o jefe del Centro, dependencia o Empresa donde el elector prestara sus servicios.

Art. 3.º Las clases e individuos de tropa en filas pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, inscritos en el censo de la localidad de su destino, votarán en la Sección correspondiente en la forma ordinaria. Los que se hallaren destinados en lugar distinto de aquel en el censo serán incluidos en relación o certificación que expidan los jefes de Cuorpos correspondientes, y con ella deberán votar en la Sección respectiva del sitio donde están prestando sus servicios.

Art. 4.º Las certificaciones que las Juntas Municipales y las Mesas electorales expidan a petición de los electores serán gratuitas. La certificación de haber votado se ajustará al modelo contenido en el anexo de la presente orden.

**Operación quirúrgica**

Por el prestigioso cirujano doctor don Simón Vifalls, del cuadro de omlentes especialistas de la Asociación de la Prensa, ha sido practicada en la clínica quirúrgica de San Camilo una delicada operación, de resultados por completo satisfactorios, a nuestro querido compañero de Redacción Marcelino Junquera Alvarez.

**Exposición de esculturas en la Asociación de Pintores y Escultores**

Esta tarde, a las siete, se inaugura en la Asociación de Pintores y Escultores la Exposición de esculturas de Fernando Castiella, escultor de Arcos de la Frontera.

**USTED LO HA VISTO**

**Mujer muerta por un camión**

La señorita María Luisa Peláez Rivas, que vive en Santiago Sedesño, 2, nos dice:

A mediodía ingresó en la Casa de Socorro de Canillas una mujer gravemente herida a consecuencia de haber sido atropellada por un camión. Los médicos de guardia hicieron todo lo humanamente posible por reanimarla, pero desgraciadamente no se consiguió nada y la infeliz mujer falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos.

**Objetos perdidos**

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital (Hermanos Alvarez Quintero, 3) se halla depositado, y a disposición de quien acredite ser su dueño, un par de medias.

**CLIPSE DE SOL EN MADRID**

Este verano no pasarán calor los madrileños. Todos podrán defenderse de los rigores del sol al visitar antes CREDITOS ISERN.

CREDITOS ISERN y COCHES CAMAS le facilitarán su viaje o veraneo, hotel y todo gasto con grandes facilidades de pago.

Además puede efectuarse todas sus compras a plazos, a precios de contado, en todos los establecimientos, por mediación de CREDITOS ISERN. Informes: Avenida José Antonio, 15, pral.

**MINISTERIO DEL AIRE**

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y MATERIAL

Junta Económica Central

**ANUNCIO**

En los "Boletines Oficiales del Estado y del Aire" números 169 y 70, respectivamente, se publica anuncio al concurso para la adquisición de maquinaria.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición del que lo solicite en la Secretaría de la Junta. (Prim, 6).—El secretario de la Junta Económica.

**Instalación de un servicio para los electores de Madrid**

Con el fin de facilitar a los electores de Madrid que hayan de estar ausentes el próximo día 6 de julio las certificaciones de inscripción en el censo a que se refiere el orden ministerial de 20 del actual, la Junta Municipal ha establecido un servicio en el local de su residencia (Calle de Segovia, 13), y en las diez Tenencias de Alcaldía de los distritos, donde dispondrán aquellos de los correspondientes impresos de solicitud y donde les serán entregados los respectivos documentos que les permitan votar en el lugar de su estancia.

**PROPIETARIOS ADMINISTRADORES PORTEROS**

Adquirid la NUEVA reglamentación de porteros de fincas urbanas.—Precio, 5,00 pesetas.—De venta en librerías y Librería ESTADES, plaza de Santo Domingo, 13. MADRID.



# HARE LOS COMUNISTAS INDIOS CONTRA LA TRANSFERENCIA DE PODERES

## ÑA A Cuba condecora a ALEMAN DETENCION DE MIEMBROS DE LA GESTAPO

- \* FEISAL II estudiará en Inglaterra
- © La escasez de trigo en BULGARIA
- \* CESA la AGENCIA belga NUBEL
- © Veteranos alemanes a la POLICIA
- \* SUBEN LAS PLUMAS de avestruz

NUEVA DELHI, 21 (11,25 mañana).—El partido comunista indio ha adoptado una moción, en la que se condena el plan para la transferencia de poderes en la India, diciendo que es "una recompensa que no da la libertad al país". (Efe.)

CIUDAD DE MEJICO, 21 (10,30 m.).—El Gobierno cubano ha concedido al Presidente de Méjico, Miguel Alemán, la medalla de la Gran Cruz de Carlos Manuel de Céspedes por su sobresaliente contribución en pro de las relaciones interamericanas. El embajador cubano, Roberto Agramante, ha entregado la medalla al Presidente en una breve ceremonia que se celebró en el Palacio Presidencial. Dijo el embajador que Cuba está especialmente impresionada por el éxito del reciente viaje a los Estados Unidos del Presidente Alemán.

Alemán contestó al embajador: "Guardaré esta medalla como símbolo de fraternidad entre sus compatriotas y los míos." (Efe.)

LONDRES, 21 (12,30 m.).—El Ministerio del Aire británico ha recibido informes según los cuales dieciocho alemanes miembros de la Gestapo, entre los que

figuran oficiales del Ejército, han sido detenidos y van a ser objeto de proceso en Alemania acusados de estar relacionados con la muerte de cincuenta oficiales de la R. A. F. que se escaparon del Stalag Luft III en 1944. Dicho proceso comenzará el próximo mes de julio. (Efe.)

LONDRES, 21 (10,30 m.).—El Rey Faisal II del Iraq, que cuenta doce años de edad, vendrá a la Gran Bretaña en el próximo mes de agosto con objeto de cursar estudios en una de las escuelas públicas más importantes. (Efe.)

SOFA, 21 (11,25 m.).—En un desesperado esfuerzo para hacer frente a la grave crisis de pan, el Gobierno búlgaro ha hecho un llamamiento a los agricultores para que hagan entrega de todo el trigo, incluso del que ellos están autorizados para retener en su poder, con objeto de evitar que el Estado se vea obligado a racionar el pan. Los que contravengan esta disposición serán encarcelados y se les impondrán multas considerables, llegando a la confiscación de sus bienes.

Han llegado quince técnicos soviéticos en minería, entre los

que hay cinco ingenieros de Minas y diez obreros estajanovistas, con el fin de estudiar las minas búlgaras y hacer informes para mejorar su explotación, especialmente en lo que se refiere a las de carbón. (Efe.)

LONDRES, 21 (10,30 m.).—La Agencia de Información Inbel, fundada en Londres en el año 1940 por un grupo de periodistas belgas, cesará en sus actividades a fines de este mes. Durante la guerra facilitaba información sobre las actividades del Gobierno belga en el exilio.

FRANCFORT, 21 (11,25 m.).—Oficiales del Ejército de los Estados Unidos instruyen a unos doscientos veteranos del Ejército alemán como policias rurales. Estos alemanes, después de un cursillo de cuatro semanas, sustituirán a los guardias polacos y bálticos, que se están repatriando. En el aprendizaje figura el manejo de las carabinas norteamericanas, así como la disciplina y cortesía que enseñan los manuales del Ejército norteamericano. (Efe.)

CIUDAD DEL CABO, 21 (12,30 mañana).—Hoy han sido vendidas en esta ciudad las plumas de avestruz al precio record de 460 pesetas medio kilo. El que las plumas de avestruz hayan alcanzado precio tan alto se atribuye a la extraordinaria demanda que de ellas se hace desde que la Reina de Inglaterra se presentó, durante su último viaje, con sombreros adornados con plumas de avestruz. (Efe.)

# DE SANTIAGO AL PILAR

## ESTA TARDE LLEGARA EN AVION A LA CAPITAL ARAGONESA DOÑA MARIA EVA DUARTE DE PERON

### Ayer presenció una concentración marinera y la jura de la bandera en la Escuela Naval Militar de Marín



En la Catedral de Santiago es entregada a la esposa del Jefe del Estado argentino una imagen del Apóstol. (Foto Cifra.)

Después de los solemnes actos celebrados en la Escuela Naval de Marín doña Eva Duarte de Perón, acompañada de los ministros de Marina y Aire, regresó a Vigo, en donde asistió a una gran concentración de productores de toda Galicia. Los productores recibieron a la esposa del Presidente de la Argentina entre vitores y aclamaciones. En primer lugar, la ilustre dama recibió al Pleno del Patronato de la Casa del Pescador, y a continuación a las Comisiones de pescadores y Compañías marineras. Un marinero pronunció unas emocionadas palabras de salutación a la esposa del Presidente de la Argentina, y el delegado provincial de Sindicatos un discurso de bienvenida. Después el jefe nacional del Sindicato hizo entrega a doña María Eva Duarte de una dorna gallega en miniatura. A continuación representantes del campo gallego presentaron a la primera dama argentina una artística miniatura representando a dos campesinos gallegos y diversos productos del campo. Terminados los actos la esposa del Presidente Perón regresó al Palacio Municipal de Castrelos. Por la noche doña Eva Duarte de Perón asistió en el salón del Casino de Vigo a una comida de gala ofrecida por el Ayuntamiento de la ciudad.

### Almorzó en el palacio de Lourizán, con los ministros de Marina y Aire

MARIN, 21 (3 t.).—A la una y media de la tarde ha llegado al palacio de Lourizán la excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón, al objeto de descansar breves momentos antes de proseguir viaje a Santiago, hacia donde saldrá esta misma tarde. En dicha residencia almorzó en compañía de los ministros de Marina y Aire, autoridades y séquito. (Cifra.)

### La esposa y la hija del Caudillo, pasan por Guadalajara

GUADALAJARA, 21 (4 t.).—A mediodía de hoy han pasado por esta ciudad la esposa y la hija de S. E. el Jefe del Estado. En el límite de la provincia fueron cumplimentadas por el gobernador civil. (Cifra.)

### El embajador de la Argentina llega a Barcelona

BARCELONA, 21 (3,30 t.).—Ha llegado el embajador argentino, doctor don Pedro Radio, acompañado de su esposa, del

ministro plenipotenciario, señor Brown y del secretario de la Embajada, señor Cattaneo.

En el apeadero los recibieron el alcalde, el cónsul general de la Argentina, señor Santolenti; vicecónsul, señor del Pino, presidente de la Cámara Argentina de Comercio en España, señor Bernadas, y otras personalidades argentinas. En la estación-termino le recibió el gobernador civil con otras autoridades.

Hablando con un redactor de la Agencia Cifra, el doctor Radio ha confirmado que el motivo de su viaje a Barcelona es para asistir a los actos de despedida. Dijo que sentía una gran satisfacción por las pruebas de afecto y simpatía que durante su permanencia en España se han tributado a doña María Eva Duarte de Perón, homenajes espontáneos de carácter popular y que demuestran la gran amistad hispano-argentina. Destacó que el viaje por Andalucía ha sido maravilloso y emocionó grandemente a la insigne dama argentina. Finalmente dijo que entre las personalidades argentinas que llegarán, además del séquito oficial de la esposa de Perón, figuran los agregados comerciales y obrero de la Embajada, señores Molina y Vera. (Cifra.)

### Y el agregado obrero, a Zaragoza

ZARAGOZA, 21 (2 t.).—Ha llegado, por carretera, el agregado obrero de la Embajada argentina en Madrid, don Ramón Vera, acompañado de su esposa. Fue cumplimentado, entre otras personalidades, por el delegado provincial de Sindicatos y por el vicecónsul de la Argentina en Zaragoza. (Cifra.)

### La señora de Perón, madrina de un bautizo

En la iglesia parroquial de Barajas se ha celebrado ayer el bautizo del hijo de un empleado del aeropuerto, que ha sido apadrinado por la excelentísima señora doña Eva Duarte de Perón.

La ilustre dama argentina, que envió un valioso donativo a los padres del niño, estuvo representada por la distinguida señorita Adelfina Horra, actuando como padrino don Antonio Rodríguez.

### El No-Do, en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (9 m.).—En el Salón Blanco de la Presidencia se ha representado el noticiario No-Do en el que están recogidos los actos de la llegada a Madrid de doña María Eva Duarte de Perón y del recibimiento tributado a la embajadora de la Argentina.

Han presenciado la exhibición el embajador de España en esta capital, don José María Arellano; el Presidente Perón, los secretarios militar y técnico de la Presidencia, general Oscar R. Silva y doctor José Figueroa, respectivamente, con sus esposas; el presidente del Banco Central, don Miguel Miranda, y otros funcionarios.

Terminada la proyección del noticiario, el Presidente argentino invitó a los asistentes a pasar al salón comedor de la Presidencia, donde fué servido un lunch. (Efe.)

# BATALLA POLITICA EN ESTADOS UNIDOS ANTE EL PROYECTO DE CONTROL DEL TRABAJO

## Truman le califica de perjudicial para los obreros, los patronos y el país CREE QUE AUMENTARA EL NUMERO DE CONFLICTOS SOCIALES

WASHINGTON, 21 (12,45 t.).—El Presidente Truman, en un discurso difundido por radio a todo el país, ha calificado el proyecto de ley sobre la regulación de las condiciones de trabajo, denominado "proyecto Taft-Hartley", al cual acababa de oponer su veto presidencial de "perjudicial para los trabajadores, para las empresas patronales y para todo el país".

Reconoció Truman que se precisa una legislación que corrija los abusos existentes en las relaciones sociales; pero agregó que en ninguna forma podía refrendar la ley que había enviado al Congreso.

Censuró esta reiteradamente, por impedir el derecho a millones de trabajadores de reunirse con los patronos para negociar la obtención de salarios justos y condiciones de trabajo razonables. Combatió Truman las afirmaciones de Taft y Hartley de que la ley era favorable para la mejora de los salarios, y afirmó que iba encaminada específicamente a debilitar a los Sindicatos obreros, y que todo proyecto que debilita los Sindicatos minará la política nacional de contratos colectivos. Negó que la ley aludida pueda impedir o resolver una huelga de trabajadores mineros y que todo lo más que podría conseguir sería un aplazamiento de la huelga hasta el mes de octubre, si los patronos y obreros de las minas no llegasen a un acuerdo.

Un cuarto de hora después del discurso pronunciado por el Presidente Truman el senador Taft habló ante el micrófono para manifestar que el Presidente había "tergiversado completamente los detalles del proyecto". Dijo que éste había sido minuciosamente "examinado por ambas Cámaras durante cinco meses." Y ahora el Presidente ha querido en diez días, de los cuales tres o cuatro los ha pasado en el Canadá, formar un juicio exacto sobre el significado y el alcance del proyecto. No es extraño que el Presidente haya hecho uso del veto, pues en su mensaje demuestra que no conocía en realidad nada del proyecto." Taft agregó que el Presidente había calgado todas las injusticias cometidas por los Sindicatos obreros. (Efe.)

Declaró que eran falsas las alegaciones que se hacen en favor del proyecto de que con él se evitarán las huelgas generales en las industrias importantes del país, y afirmó que, por el contrario, en vez de reducir aumentaré el número de conflictos laborales. Entiende Truman que el proyecto es además peligroso para el derecho de libertad de expresión y de información, pues la ley hace caso omiso de los progresos logrados en los últimos años en el campo de las relaciones entre patronos y obreros. Predijo a los patronos que si el proyecto se convierte en ley habrán de lamentarlo, pues contiene numerosos artículos que les perjudicarán.

### Ardid oratorio de Glan Taylor

WASHINGTON, 21 (11,25 t.).—El senador demócrata Glan Taylor evitó que el Senado, con arreglo al propósito de los republicanos, votase precipitadamente el proyecto de ley de Control del trabajo, mediante el ardid de no cesar en el uso de la palabra, durante más de seis horas, declarando a la una de la madrugada que continuaría hablando hasta que se aplazase la votación hasta la semana próxima. Taylor se mostraba a esta hora tan enérgico como al principio de su peroración, sin dar muestras de cansancio.

También el senador republicano Wayne Morse llamó la atención de los senadores para que éstos estudiaran el asunto con gran cuidado antes de tomar una decisión.

Para poder hacer válido el veto opuesto por el Presidente Truman al proyecto mencionado, los demócratas necesitan seis votos más en el Senado. (Efe.)

TODA INEXACTITUD referente a los salarios satisfechos a los trabajadores que sea consignada por los patronos en las liquidaciones del Subsidio Familiar será severamente sancionada.

### MUSA ALAMI EFFENDI, EN SOUTHAMPTON



A bordo del "Queen Elizabeth", ha llegado a Southampton el director general de las Oficinas Arabes del Mundo, Musa Alami Effendi. Le acompaña su esposa. (Foto Philip.)

# Norteamérica extiende al Irán su programa anticomunista

WASHINGTON, 21 (10,30 m.).—Los Estados Unidos extendieron ayer su política anticomunista a otro país del Oriente Medio, al conceder un crédito de 25 millones de dólares al Irán para que modernice su Ejército y Policía.

El acuerdo, concluido después de nueve meses de negociaciones entre el general Connally, jefe de la Comisión Liquidadora norteamericana en el extranjero, y el embajador iraní en Washington, Hussein Alá, dispone que el crédito sea pagado por el Irán en quince plazos. (Efe.)

### Reorganización del Gabinete

TEHERAN, 21 (12,30 t.).—El primer ministro, Ghavan es Sultaneh, ha reorganizado su Gabinete, estimándose en los círculos políticos que este nuevo Gobierno tendrá vida hasta que se reúna el Parlamento, en el mes de septiembre próximo. Continúan formando parte del nuevo Gabinete el primer ministro y los ministros de la Guerra, Sanidad, Hacienda y Carreteras.

Los nuevos ministros son: el de Trabajo y Propaganda, Selman Assadi; Teléfonos y Telégrafos, Ali Nassar; Asuntos Exteriores, Sephabodi; Educación, doctor Issa Sado; Industria y Comercio, Sadegh Saghed; Justicia, Mansur Sullaneh Adl; Interior, general-Farajollah Adh-vell, y Agricultura, Hossein Adl.

Los ex ministros de Justicia Kaknat y Ali Akbar Mossavizadeh son ministros sin cartera en el nuevo Gobierno. (Efe.)

# El asunto de TRIESTE será discutido en sesión secreta

LAKE SUCCESS, 21 (10,30 mañana).—El Consejo de Seguridad ha derrotado el intento soviético de impedir el debate sobre la selección de un gobernador para Trieste, y los entendidos creen que ésta era una maniobra rusa que tenía por objeto sentar un precedente contra la consideración, por parte de las Naciones Unidas, de la situación de Hungría.

binete, estimándose en los círculos políticos que este nuevo Gobierno tendrá vida hasta que se reúna el Parlamento, en el mes de septiembre próximo. Continúan formando parte del nuevo Gabinete el primer ministro y los ministros de la Guerra, Sanidad, Hacienda y Carreteras.

Los nuevos ministros son: el de Trabajo y Propaganda, Selman Assadi; Teléfonos y Telégrafos, Ali Nassar; Asuntos Exteriores, Sephabodi; Educación, doctor Issa Sado; Industria y Comercio, Sadegh Saghed; Justicia, Mansur Sullaneh Adl; Interior, general-Farajollah Adh-vell, y Agricultura, Hossein Adl.

Los ex ministros de Justicia Kaknat y Ali Akbar Mossavizadeh son ministros sin cartera en el nuevo Gobierno. (Efe.)

El caso de esta nación y la amenaza norteamericana de plantear dicho caso ante las Naciones Unidas no ha entrado directamente en la discusión, pero ello se ha debido al intento de Gromyko de evitar la discusión de la paralización en las negociaciones entre las grandes potencias sobre el nombramiento del gobernador para Trieste.

# La Escena ANIMADA

## Homenaje en el Albéniz a Lina Rosales

Con el teatro lleno de un público entusiasta por el espectáculo tuvo en el teatro Albéniz el anunciado homenaje a la genit "vedette" Lina Rosales.

Después de las trescientas y pico representaciones de "Robame esta noche", en la que Lina Rosales y todos los intérpretes de la célebre opereta consiguieron abundantes aplausos, hubo el consiguiente fin de fiesta, en el que tomaron parte Lina Rosales, diversos elementos de la compañía, el quinteto "Los ruiseñores del Norte" y la bailarina Lola Ramos.

El comeino de la homenajeada, lleno de flores, daba la



pauta de las simpatías conseguida por Lina Rosales entre el público de Madrid.

### POR LAS SALAS DE FIESTAS

El cierre temporal veraniego va clausurando nuestros primeros locales. Casablanca cerró hasta septiembre y esta noche se toca a pasapoga, que también tiene el propósito de inaugurar la próxima temporada en el citado mes.

Fontoria mantendrá abierta su gran sala hasta fin de junio, aprovechando la instalación refrigeradora del local.

Anoche dió Fontoria una fiesta, organizada por Esteban Sanz, dedicada al "humor musical", entonándose por los profesores de las Orquestas Prieto y Ricart canciones más o menos graciosas y disparatadas, algunas con la colaboración de los asistentes, más o menos danzarinés. Vidal Ricart, el músico de la guitarra eléctrica, improvisó varias de aquéllas con una facilidad que acredita sus condiciones de compositor.

También intervinieron en el festival la mejicana Irma Vila y el "Mariachi" y la excelente bailarina Gloria Albéniz.

Bellas Artes sigue abierto y refrigerado, con un variado programa de interesantes atracciones.

Los locales al aire libre aumentan. Los Jardines de Bolonia, profusamente iluminados, inauguraron su actuación veraniega.



Angelines Velázquez, notable bailarina española del último programa de Pasapoga.

niega con la Orquesta Musette, dirigida por Serramunt y Morató, y la titulada Bolonia, que acudida Antonio Ceida. La primera de estas agrupaciones musicales cuenta con "órgano eléctrico y guitarra mágica".

En el programa artístico de los Jardines de Bolonia figuran asimismo la vocalista Mayra Montiel, la pareja argentina de bailes internacionales Maribel y Gadsman y el ballet Ray-Bel.

En la ciudad Lineal se abrió al público otro llado jardín, titulado Samba, donde hay piscina-playa, pista luminosa y pérgola panamericana. Actúan las orquestas Magda y la de Luis Bienvenido, con su cantor Raúl Raqueta.

### "Romances y tonadillas"



En el Pontalba fué estrenado anoche un espectáculo titulado "Romances y tonadillas", en el que, entre otros, actúa la triple cómica Jacinta de la Vega, que fué muy aplaudida.

### FACUNDO GOMEZ-BEJARANO ESTRENA EN CASTELLON



En el teatro Principal, de Castellón, se ha estrenado la comedia "Drama en Castilla", original de Facundo Gómez-Bejarano. La Prensa local, al ocuparse del éxito que obtuvo la obra, dedica elogios a la labor de las actrices, Mary y Abi Delgado, Conchita Criado, y del señor Calderón Mora.



El excelente artista que triunfa diariamente en el teatro Reina Victoria por su magnífica actuación en el mejor espectáculo de Quintero y León y el maestro Quiroga, titulado "Pasodoble 1947", que tanto éxito ha alcanzado de crítica y de público.

### Homenaje a Julio Escobar

Con motivo del éxito obtenido por Julio Escobar con su libro "Azulejos españoles" (Pasiones, costumbres, paisajes), convocados a sus amistades a un almuerzo, que tendrá efecto el día 25 de los corrientes, en el Hotel Gran Vía, a las dos de la tarde, pudiendo recoger las tarjetas en la Asociación de la Prensa, Mutualidad del Papel, Prensa y Artes Gráficas (Costanilla de los Angeles, 11), y en el referido Hotel Gran Vía, hasta las cinco de la tarde del día 24.

José María Alfaro, Francisco Guillén Salaya, Lucio del Alamo, Fernando Luca de Tena, Francisco de Luis, Juan Pujol, Antonio de Sabatés, Francisco Casares, Xavier de Echarri, doctor Natalia Sánchez, Luis Benito Alonso, Boris Bureba, Luis Antonio de Vega, Emilio Romero, Gregorio Marañón Moya, doctor Lucas G. Fortado (alcalde de Arévalo), Jenaro Palacios, Guillermo García Sanz.

# Películas en PUEBLO

## ESTRENOS

### "LA REINA DE LA OPERETA", de José Benavides (hijo), (Gran Vía)

Gusta el cine azteca de reallzar esta clase de películas un tanto evocadoras de pasados éxitos de las tablas, según demuestra, entre otros, el ejemplo de "Méjico de mis recuerdos", que revivía las melodías de "La viejecita" y algunas zarzuelas más. Ahora le toca el turno a la alegre y elegante modalidad de la opereta, que triunfara en los cuatro primeros lustros del siglo actual. Al servicio de dicho claramente definido propósito se han puesto el empaque artístico de la linda Sofía Alvarez y la gracia del actor de carácter Joaquín Pardavé (creador de la serie de Don Venancio y sus hijos) en un papel de enamorado maduro y bonachón.

El director, José Benavides (hijo), ha luchado con la endeblez de un argumento ingenioso y manido que plantea el problema del choque entre la "vedette" que ama la gloria y el ímán de los escenarios y su esposo que la reclama para la vida hogareña. Por fortuna—y por recurso—surge una niña que lo arregla todo después de la consabida separación y de las consiguientes vacilaciones.

Se resiente la cinta de un exceso de sentimentalismo y de sal fácil imperantes en la entraña de los episodios y en su exposición. Pero, por fortuna, queda el encanto de los fragmentos musicales y el sugerido montaje de obras de aquel género tan aplaudidas y populares cual "La mascota", "Eva", "Sangre de artista", "La princesa de los Balcanes", "El conde de Luxemburgo" y "La duquesa del Tabarín".

El público acoge con agrado el retorno de aires operetescos admirados y célebres y se deleita con el trabajo de Sofía Alvarez—aunque su calidad de cantante no sea nada extraordinario—y el humor sencillo del tipo y el papel que corresponden a Pardavé. El joven y amanerado galán Luis Aída se limita a cumplir, discretamente.

ARDILA. Escenas en las que aparecen Dana Andrews, Brian Donlevy, Susan Hayward y Patricia Roc, principales intérpretes de esta magnífica película. Una docena de cabañas de troncos, establos, corrales y chozas fueron construidos por completo desde el tejado hasta el suelo. Cientos de pinos fueron cortados en los bosques de Umpqua, de Oregón, y transportados al Estudio para "replantar" en las montañas de Hollywood, que brindaban el fondo para el escenario. Los grandes pinos, llamados "ponderosa", demasiado grandes para ser cortados y llevados hacia el Noroeste y de allí a Hollywood, fueron construidos de escayola y un preparado de papel y decorados con verdadera corteza y musgo por los técnicos del Estudio.

Areas enteras de tierra a través del Estudio fueron cubiertas de "pinaza" y otros elementos característicos del suelo de Oregón.

"Tierra generosa", dirigida por Jacques Tourneur y adaptada de la famosa historia de Ernest Haycox, que obtuvo un éxito apoteósico en su primera aparición en el "Saturday Evening Post", tiene en su reparto a tan famosos artistas como son Dana Andrews, Brian Donlevy, Susan Hayward y Patricia Roc, la famosa actriz inglesa, que hace su primera aparición en la pantalla americana. El lunes tendrá efecto el estreno de este magnífico film en el cine Capitol.

**Teresa la TRAVIESA**

(I. P. C. Sociedad Anónima) 6,30 y 10,30

¿La montaña? ¿El mar?... Os costará dinero y molestias. Ningún lugar para un verano cómodo como en Madrid, y dentro de Madrid, el REAL CINEMA.

Una temperatura ideal, deliciosa y dos películas tan deliciosas como la temperatura:

**TEJADOS DE VIDRIO y BORRASCAS DE CELOS**

en un solo programa el próximo lunes.

20TH CENTURY FOX

### "Tierra generosa" señala un triunfo de la técnica cinematográfica

Uno de los escenarios más interesantes (jamás utilizados por una compañía cinematográfica) fué construido en los Estudios de la Universal, en Hollywood, para representar el pueblo de Jacksonville (Oregón), durante el 1800, poco tiempo antes de la famosa rebelión Rogue de los indios. El admirable decorado que se precisó para la película "Tierra generosa", producida por Walter Wanger en un technicolor hasta ahora jamás visto en la pantalla, es auténtico en todos los detalles. Estos decorados fueron utilizados para algunas

# Espectáculos

## GACETILLAS

"MISS BA". El éxito más sensacional del año ¡Todos los días se llena el Teatro María Guerrero.

## Funciones para mañana

### TEATROS

Albéniz.—(220200. Refrigerado.) 6,45-10,45. ¡Exitazo! Robame esta noche. Espectacular revista. Últimas semanas. Alcázar.—(Refrigerado.) Aurora Redondo-Valeriano León. 7,15-10,45: Los posibles señores de Rodríguez (dos horas de alegría). Beatriz.—(Eugenia Zuffoli.) 7 y 11: Los hijos del alma (gran éxito).

Calderón.—7 y 10,45: Juanita Reina con Solera de España número 4 (de Quintero, León y Quiroga). Últimos días. Price.—(Refrigerado.) 6,45-10,45: Luces de Madrid. Revista caricaturesca, con Trudi Bora. ¡Exitazo! (Despáchase para cinco días). Comedia.—(Antoñita Moreno.) 7 y 11: Por Alogriax (con nuevas estampas seleccionadas). Butaca, 10 pesetas.

Cómico.—7,15 y 11: Reaparición en España del famoso profesor Alba. Butaca, 8 pesetas. Español.—(212121.) 6,45 y 10,45: El tiempo dormido (de Ben W. Levy). Fontalba.—(214419. Compañía Española de Bailes y canciones.) 7 y 10,45: Romances y Tonadillas.

Fuencarral.—(Compañía Matilde Vázquez.) 6,30-10,30: Doña Francisquita. Infanta Isabel.—7,15 y 11: ¡Soy el ama! Verdadero éxito cómico. Butaca, 10 pesetas. Lara.—(Compañía María Palou.) 7,15 y 11: En el camino negro (de Claudio de la Torre). Latina.—(Compañía revistas Mariano Madrid.) 7 y 10,45: La Blanca Doble (del maestro Guerrero).

Madrid.—7 y 10,45: Gran éxito de Carmen Morell y Pepe Blanco con Melodías de España. Últimos días. Localidades desde 3 pesetas. María Guerrero.—(233694.) Todos los días, 7 y 10,45: Miss Ba. Sólo hasta fin de mes. Proyecciones.—7 y 11: Vale mi copia un tesoro (por Manolo el Malagueño). Reina Victoria.—Temperatura ideal. 6,45 y 10,45: Pasodoble 1947.

Salamanca.—Telf. 260823.) 7 y 10,45: Gloria Romero con Hermanos Cape, Tona Radely, Los Chimberos y otras atracciones. Zarzuela.—(Compañía de revistas Carmen Oimado.) 6,45 y 10,45: ¿Quién dijo miedo? ¡Un gran espectáculo para unitzado! Butacas, de 7 a 12 pesetas.

## CINEMATOGRAFOS

Actualidades.—(Refrigerado.) 10 mañana: Luna llena y Una tarde en el Circo.

nes que figura en la película de Orson Welles y Rita Hayworth "La dama de Shanghai" ("The lady from Shanghai"). El escenario tiene cubierta de espejos una extensión de 2.912 pies cuadrados, y los artistas que trabajan en él podrán ver su imagen reflejada en dichos espejos 104 veces a un tiempo. El efecto es sensacional y nunca visto antes en la pantalla.

Palacio de la Prensa.—4,30, 7 y 10,45: Fin de semana (Ginger Rogers, Lana Turner, Walter Pidgeon, Van Johnson). Tolerada. Pavón.—Continúa 4: El misterio de María Roget y El hombre que se perdió a sí mismo. Príncipe Alfonso.—6,30-10,30: Adolescencia, Hara-Kiri (Charles Boyer, Merle Oberon).

Progreso.—7, 10,45: Dónde nacen los héroes (Dorothy Lamour, Arturo de Córdoba). Real Cinema.—(Refrigerado, 216922.) 4,30-7-10,45: Complementos e historia de amor (Marjaret Lockwood-Stewart Granger). Rex.—(223700.) Cont. 11 a 6 tarde. Num. 7 y 10,45: La solterona (Bette Davis, Miriam Hopkins, George Brent). 12.ª semana.

Rialto.—4,45, 7 y 11: Oro y marfil (Nati Mistral, Mario Cabré). San Miguel.—7, 10,45: La mujer pantera (Simone Simon, Kent Smith). Voy.—Continúa 4: Las cinco noches de Adán y Un novio para tres novias.

## FRONTONES

Recoletos.—10,30: Abrego III y Zaldúa-Aramburu II, Salsamendi I, Goicoechea. Antes otro a cesta.

## SALAS DE FIESTAS

Fontoria.—Salón de té. Grandioso éxito de Irma Vila y su "Mariachi" Mexicano. Orquestas Prieto y Vidal Ricart con su guitarra eléctrica y orquestas.

Pasapoga.—Hoy, noche, último día de la temporada.

## OTROS ESPECTACULOS

Hípódromo de Madrid.—Mañana, domingo, cinco y media tarde, carreras de caballos. Autobuses: Estación Metro Argüelles.

## Funciones para el lunes

### CINEMATOGRAFOS

Capitol.—(Refrigerado.) 7-11 (estreno): Tierra generosa (tecnicolor; Brian Donlevy).

**Teresa la TRAVIESA**

(I. P. C. Sociedad Anónima)

¿La montaña? ¿El mar?... Os costará dinero y molestias. Ningún lugar para un verano cómodo como en Madrid, y dentro de Madrid, el REAL CINEMA.

Una temperatura ideal, deliciosa y dos películas tan deliciosas como la temperatura:

**TEJADOS DE VIDRIO y BORRASCAS DE CELOS**

en un solo programa el próximo lunes.

20TH CENTURY FOX

### Firma de un nuevo Acuerdo comercial con Italia

Importantes operaciones de reciprocidad

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"En la mañana de hoy, a la una y media, ha tenido lugar en el Ministerio de Asuntos Exteriores el acto de la firma de un nuevo Acuerdo comercial entre España e Italia, concertado después de las negociaciones llevadas a feliz término, que se anuncia prometedor para el desarrollo del comercio hispanoitaliano.

El protocolo que encauzará las relaciones comerciales entre los dos países mencionados ha sido firmado, por parte de España, por el excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, y por parte italiana, por el señor encargado de Negocios en esta capital, acreditado por su Gobierno como plenipotenciario a tal efecto. A la ceremonia de la firma, celebrada en el Palacio de Santa Cruz, han asistido el embajador de España en Roma, el subsecretario de Economía Exterior y Comercio, altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio y el personal de la Embajada de Italia.

Sin perjuicio de dar más amplias referencias de lo convenido, podemos anticipar que el Acuerdo reviste verdadera importancia, no sólo por las mercancías relacionadas en los contingentes previstos, sino por las importantes operaciones de reciprocidad que se podrán concretar al amparo de las estipulaciones de aquél y que significarán una considerable aportación italiana al desarrollo de nuevas industrias en España, con el suministro de maquinaria pesada. Importaremos máquinas de todas clases, automóviles, motores, azufre, duelas para pipería, colorantes, etc., por una suma total de cerca de ciento cincuenta millones de pesetas, ampliable en gran escala con las aludidas operaciones de reciprocidad, y exportaremos, por igual cantidad, conservas de pescado, minerales, aguarrrás, colofonia, corcho, etcétera."

### PUEBLO ECONOMIA

#### Compañía Hispano-Americana de Electricidad, S. A.

A partir del día 1 de julio de 1947 se pagará en Banco Español de Crédito, Banco Urquijo y Banco de Vizcaya, de Madrid, Banco Español de Crédito, de Barcelona, y Banco de Vizcaya, de Bilbao, el cupón número 108 de las Obligaciones 6 por 100, y se reembolsarán a razón de pesetas 492,03 las Obligaciones 6 por 100 que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado el día 21 de abril último, según relación numérica publicada en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 149, de fecha 29 de mayo 1947. Es indispensable al efecto que los tenedores reúnan las condiciones de propiedad que se especifican en el certificado bancario que habrán de acompañar, según formularios que facilitarán los expresados Bancos.—El Consejo de Administración.

#### Compañía Hispano-Americana de Electricidad, S. A.

A partir del día 1 de julio de 1947 se pagará en Banco Español de Crédito, Banco Urquijo y Banco de Vizcaya, de Madrid; Banco Español de Crédito, de Barcelona, y Banco de Vizcaya, de Bilbao, el cupón número A-27 de los Bonos de Renta 6 por 100, así como los Bonos de Renta 6 por 100 que han resultado amortizados en el sorteo celebrado el día 21 de abril último, según relación numérica publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 163, de fecha 12 de junio 1947. Es indispensable al efecto que los tenedores reúnan las condiciones de propiedad que se especifican en el certificado bancario que habrán de acompañar, según formularios que facilitarán los expresados Bancos.—El Consejo de Administración.

Plaza de Toros de Madrid  
Mañana, domingo, 6,30 tarde, seis toros del conde de Ruiseñada para  
Pepé Luis Vázquez  
El Choni  
y  
Rovira

# Divulgación Científica

## MEDICINA E HIGIENE

### Guía de ESPECIALISTAS

**CANCER (Tratamiento del)**

**CLINICA DE RADIOTERAPIA**  
del Pro. DR. BARRIO DE MEDINA  
Tratamiento del Cáncer y Lesiones Cancerígenas de la Piel, por Radium.  
Barquillo, 10. Madrid.  
De 10 a 11 y de 4 a 7.  
Teléfono 212641

**CIRUGIA**

**DR. PLAZA GOMEZ**  
Cirugía general  
De cuatro a seis  
Martínez Campos, 13, pral.  
Tel. 24 79 76

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Clinica de garganta, nariz y oído  
Director:  
**Dr. Francisco Pérez Marín**  
Consulta: de 11 a 12 y de 6 a 8  
Plaza de Cascorro, 21  
Tel. 27 43 05

**NERVIOSAS Y MENTALES**

**Dr. Enrique Puyuelo**  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Antonio Maura, 5  
Tel. 22 66 77 MADRID

**PIEL Y VENEREO**

**Prof. Dr. Barrio de Medina**  
Especialista en Enfermedades de la Piel, Venéreas y Radioterapia.  
Barquillo, 10. Madrid.  
De 10 a 11 y de 4 a 7.  
Teléfono 212641

**Clinica Dr. LUCEA**  
Consulta: de 9 a 12 y 4 a 9; festivos, de 2 a 4  
Medicina general - Secretas Impotencia - Matriz - Tratamiento de la esterilidad Análisis  
San Bernardo, 39, pral.  
Tel. 22 00 35 MADRID

**CONFIESA AL MEDICO EL SECRETO DE TUS DOLENCIAS Y EVITARAS MALES MAYORES**

## LOS BAÑOS DE SOL

Muchos jóvenes de ambos sexos, con un criterio equivocado y con fines estéticos en la mayoría de los casos, toman el sol de una manera inadecuada, hecho que en muchas ocasiones les puede ocasionar más perjuicios que beneficios.

Nosotros, con gran trabajo de divulgación, vamos a indicar las principales ventajas e inconvenientes de los baños de sol, así como su acción fisiológica y terapéutica.

Da pena contemplar el número exorbitante de jóvenes, adultos y adolescentes tendidos en nuestras playas, "tomando" el sol, sin atenderse a las más elementales reglas de la higiene, y, lo que es más doloroso, para excusar su larga permanencia bajo el sol, manifiestan cumplimiento imperativamente una prescripción facultativa o una exigencia de la moda.

Todavía, con gran frecuencia en playas y balnearios y hasta en las ciudades acaecen gran número de accidentes más o menos graves como insolaciones, congestiones pulmonares, hemorragias nasales, cefaleas intensas, dermatitis, etc., etc. Y es que la luz solar es un agente terapéutico de primer orden que, si bien dirigido rinde positivos beneficios, sólo fracasa proporcionalmente cuando se aplica caprichosamente.

Muchas son las acciones que sobre el organismo ejercen los rayos solares: En primer lugar, transforman una substancia química que existe en la piel llamada ergosterina, en vitamina D, con todas las ventajas que para el organismo supone este proceso.

Además, la luz solar favorece la circulación y la transpiración cutánea, mejora el balance del calcio, del fósforo y del nitrógeno, provoca oxidación y, por lo tanto, destrucción de las grasas en los obesos, y, hecho curioso, acumulación de las mismas en los sujetos delgados, excita la producción de glóbulos rojos y blancos, así como la propiedad que tienen estos últimos corpúsculos de digerir los microbios (fagocitosis), estimulando de este modo las defensas orgánicas, y tiene incluso acción eufórica y estimulante del apetito.

También la helioterapia o cura por la acción de los rayos solares, tiene indicaciones en multitud de enfermedades como tics de la piel, afecciones ginecológicas, raquitismo, tuberculosis osteoarticular ganglionar y peritoneal, etc., etc. Asimismo, la luz solar interviene en la vida del hombre librándole de los gérmenes nocivos que pululan a su alrededor continuamente amenazando su existencia. Claro que esta liberación es relativa, aunque de todos es conocido aquel aforismo antiguo que dice: "Donde no entra el sol, penetra la tisis".

Al comenzar a tomar los baños de sol, bien como método terapéutico o con otros fines (estéticos, etc.), deberemos tener en cuenta los siguientes principios:

I. Deberán buscarse lugares apropiados en los cuales el sol

luzca mucho tiempo y la atmósfera sea pura y nítida, sin humos ni polvo que intercepten o absorban los rayos solares.

II. Cuidaremos de proteger la cabeza con un ancho sombrero de paja y los ojos con gafas ahumadas por el peligro de insolación y conjuntivitis, a que puede dar lugar la acción del sol en la cabeza y en los ojos.

III. Según ROLLIER, la técnica más adecuada para tomar los baños de sol es la que exponemos a continuación:

El primer día se exponen al sol los pies tres veces al día durante cinco minutos, con diez de intervalo.

El segundo día tres sesiones de diez minutos sobre los pies, con diez minutos de intervalo entre cada sesión, y tres sesiones de cinco minutos sobre las piernas, con el mismo intervalo entre cada sesión.

El tercer día las sesiones serán de quince minutos sobre los pies, diez sobre las piernas y cinco sobre los muslos.

El cuarto día las sesiones serán de veinte minutos sobre los pies, quince sobre las piernas, diez sobre los muslos y cinco sobre el abdomen.

El quinto día veinticinco minutos sobre los pies, veinte minutos sobre las piernas, quince minutos sobre los muslos, diez minutos sobre el abdomen y cinco minutos sobre el tórax.

El sexto día se aumentan cinco minutos en cada región anatómica, y el séptimo día se aumentan otros cinco minutos. Siempre se darán tres sesiones en los segmentos orgánicos indicados, con diez minutos de intervalo.

Si el aumento progresivo de la exposición al sol no determina ningún accidente y además se ha obtenido la pigmentación de toda la superficie del cuerpo, el sujeto puede exponerse al sol dos horas en el verano y tres o cuatro en el invierno, sin sobrepasar esta cifra.

IV. La toma de sol se practicará al aire libre, sin interposición de pantalla alguna, y debe practicarse con el cuerpo enteramente desnudo.

V. Mejor que el sombrero actúa protegiendo a la cabeza de los rayos solares una pantalla de tela verde.

VI. Son preferibles los baños de sol cerca del mar o en la montaña, en donde reina siempre el fresco y una brisa agradable.

VII. Es conveniente suspender la solarización una hora antes de la comida.

VIII. Todo el tiempo que dediquemos a la sesión de solarización lo emplearemos distraído nuestro espíritu en la contemplación de la Naturaleza o leyendo algún libro ameno o cartas de personas ausentes que nos sean muy queridas.

IX. Al finalizar el baño debemos darnos una ducha fría y después hacer algún ejercicio, pero ya procurando resguardarse de los rayos solares.

Esta técnica que hemos indicado evita las molestias dermatitis que se producen por la acción intempestiva de los baños de sol, caracterizadas clínicamente por enrojecimiento de la piel (eritema), que puede transformarse en ampollas con

gran escozor y a veces acompañado de manifestaciones generales.

Cuando por circunstancias accidentales el sol actúa sobre la cabeza se produce el cuadro de insolación caracterizado por cefalalgia, somnolencia, disturbios psíquicos, etc., etc.

Nunca será bastante el insistir que los baños de sol son extraordinariamente perjudiciales en personas con lesiones tuberculosas pulmonares, aunque éstas sean mínimas, pues en este caso los baños de sol citados pueden actuar reactivando las lesiones y dando lugar a hemorragias por la boca, procedentes del pulmón (hemoptisis), de graves consecuencias. También los baños de sol son perjudiciales en personas con lesiones cardíacas, nerviosas, gástricas, etc.

**DR. MONDEJAR DEL RIO**

## CURIOSIDADES CIENTIFICAS

¿Sabe usted que...

...la quinina fue introducida en Europa en 1630 por la esposa del virrey del Perú, condesa de Chinchón?

...que en 1670 los jesuitas de Lima le enviaron a Roma al cardenal Lugo, y que en 1679 Jabot curó a Luis XIV de una fiebre intermitente, ordenando este monarca que en 1682 fuesen divulgadas sus propiedades curativas?

...que Pelletier y Caventon obtienen la quinina en 1820 y Laveran, en 1880, al descubrir el hemozoario, aplica su acción específica contra el paludismo?

...que el mercurio lo usaban los árabes para el tratamiento de la lepra, sarna y enfermedades parasitarias. Viehmann, en 1497, lo ensayó contra la sífilis. Fracastor en fricciones, y Mathioli el que lo administró por vía interna?

...que el yoduro potásico lo usó Wallace de Dublin en 1835 contra la sífilis, siguiendo más tarde Trusseau y Ricard su aplicación?

...que Piria y Etling obtienen en 1839 el ácido alicólico, Stricker comprueba la acción curativa en el reumatismo, y Germán See, en 1877, trata dicha enfermedad por el salicilato de sosa?

...que Pison introdujo la ipecacuana en terapéutica, siendo importada a Europa por el comerciante Grenier en 1686. Que Luis XIV la autorizó a que fuese ensayada públicamente a raíz de haber sido tratado el Delfín con dicho medicamento en un ataque de disentería amebiana?

...que en 1926 Schuermann, Schoenhoefer y Winger obtienen la plasmoguina eficaz contra las fiebres palúdicas?

...que el hiosulfato de oro y sodio, descubierto por Molizard en 1924, es un poderoso estimulante del sistema retículoendotelial en el tratamiento antituberculoso?

## El casero, el inquilino y el alquiler

La misma pluma que ha hecho en las columnas de PUEBLO diversas interpretaciones y aclaraciones sobre la vigente ley de arrendamientos nos permite hoy contestar a varios casos que plantea otro comunicante, y que insertamos en el número correspondiente al día 14 del actual, bajo el epígrafe "La ley de Arrendamientos en la práctica".

Me aquí las respuestas:

Caso A: Local de negocio que en 17-7-36 pagaba 150 pesetas y en marzo de 1941 se pactó por 125, ¿sobre qué cantidad debe aplicarse el 40 por 100? Es éste un caso muy excepcional dentro de la generalidad que ha previsto la ley, ya que la renta nueva es menor que la del año 1936; pero teniendo en cuenta la fuerza legal que se da a la naturaleza oficial del contrato de arrendamientos urbanos, el que obliga a sus partes a cumplir sus cláusulas, salvo en las pocas veces que la ley las regula en otro orden, hay que deducir sin lugar a dudas de que la renta legal en este caso A es la de 125 pesetas, y sobre la que hay que incrementar el 40 por 100 de aumento. Confirmación de este criterio lo observamos en la propia ley cuando resuelve el caso contra-

rio a éste (Artículo 120), es decir, cuando la cantidad pactada resulta ser superior a la que correspondería de aplicar el 40 por 100 a su correspondiente renta de 17-7-36, y en donde el legislador, para respetar lo pactado, deja la cuestión como estaba y le impide al arrendatario la acción de rebajar la cantidad que ha resultado sobranante después de aplicar el 40 por 100. Y por las mismas razones que la ley tiene así resueltas estas cuestiones les son también de aplicación por "analogía", según el artículo 13, a este caso A, debiendo respetarse lo que ambas partes pactaron en su día con perfecto conocimiento de causa, y no elegir ahora el casero cifras fuera del contrato, que se daría lugar con ello a un esma de números.

Caso B: Un local de negocio con una declaración fiscal de 150 pesetas y contratadas 125, no existiendo copia del contrato o recibiendo que justifique la renta que se pagaba en 17-7-36, ¿sobre qué cantidad debe aumentarse el 40 por 100? El artículo 126 dice que se tendrá en cuenta lo establecido en el decreto-ley del Ministerio de Hacienda de 11-4-46, y en un párrafo de este decreto se lee:

"Las rentas declaradas no crean a favor del propietario derecho alguno que esté en contradicción con las disposiciones reguladoras de los arrendamientos de fincas urbanas." Por lo tanto, eliminada de la cuestión la declaración fiscal de 150 pesetas, continúa el contrato por 125, siendo esta cantidad la base máxima legal para incrementar el 40 por 100. No debe invocarse el casero el artículo 119 de la ley ni crear la "discusión" que prevé su redacción arbitral, por cuanto su contenido hay que estimar que se refiere para casos de duda para deducir la base legal máxima en contratos de mayor renta que la de 17-7-36, pero no para el caso que nos ocupa, que ya está o no estrictamente determinada la base de 125 pesetas que en un día se pactó de común acuerdo de ambas partes. Este caso, pues, queda reducido a lo dicho para el A.

Caso C: Si una oficina instalada en un piso primero, destinada a trabajos técnicos de ingeniería y construcción, puede considerarse como local de negocio.—El artículo primero clasifica los contratos de arrendamientos urbanos en dos denominaciones: una de "contratos de viviendas" y de "inquilinato", y

otra de "contratos de arrendamiento de locales de negocio". Estas dos denominaciones son las que emplea el legislador en toda la extensión de la ley, y, por tanto, y muy importante es hacerlo resaltar, será que de la interpretación que de la ley se haga no confundir entre sí ambas denominaciones, influenciados por la denominación común a ambas formas de arrendamientos urbanos que hasta hoy se ha hecho de la palabra "contrato de inquilinato". Aclarado esto, la pregunta C queda resuelta en el sentido de que una oficina así, autorizada expresamente en el contrato, no se considera local de negocio, "por cuanto el artículo séptimo dice que no perderá su carácter de "contrato de inquilinato" (es decir, su carácter de vivienda) porque sus habitantes ejerzan una profesión, etc." Y el artículo 10 remacha más el caso, porque en él se dice que "el local destinado a mero escritorio u oficina se considerará vivienda". Si así no se interpretara la ley, media edificación de Madrid habría que considerarla "local de negocio", por la cantidad de oficinas instaladas en sus pisos.

Por último, el artículo 129 determina que para que el arrendatario tenga derecho de girar elevaciones sobre la renta será requisito indispensable de que previamente, y con treinta días de anticipación, envíe una carta al arrendatario justificando y aclarando la elevación.

### Francisco Montoya de la Fuente, decano de la hostelería madrileña, condecorado con la medalla de Mérito hostelero

Lo que dice el decano de la hostelería madrileña, don Francisco Montoya

Hay en este Congreso de Hostelería figuras representativas de la industria, que por sus años de trabajo, la honradez acrecida de su conducta y la voluntad de servir al servicio de una industria que, por su propia causa, bien merecen atención especial. Casi se juntan dos generaciones en la suma general de congresistas. De padres a hijos marcha en justa herencia la industria hostelera, y así puede verse en el salón de sesiones, desde el decano de ella hasta el reciente incorporado, y por la devoción y el respeto natural a los viejos, queremos agradecer, aunque sólo en el representativo de algunos, porque sería imposible citarlos a todos.

En un grupo que charla en los pasillos del Senado distinguimos a don Francisco Montoya de la Fuente, auténtico decano de la Hostelería madrileña, condecorado con la Medalla de Mérito Hostelero, rodeado de otros dos amigos y compañeros, también con gran prestigio dentro de la industria: don Fernando de Andrés, dueño del Conde Ansure, y don Manuel Rodríguez, del Hotel Inglaterra, los dos de Valladolid. Don Manuel Rodríguez es fundador de la antigua Asociación de Hosteleros, con más de cuarenta años en el negocio... como se decía antes, pero no ahora, porque no lo hay; Tan no lo hay, que este es el motivo fundamental del Congreso. Y a nuestras preguntas sobre la impresión que le merece el Congreso, contesta el señor Montoya: —Soy industrial modesto, pero con la autoridad que pueden darme los cincuenta años de mi vida de trabajo en el hotel Continental de Madrid, veo este Congreso con la esperanza de revivir la tradición espiritual y económica que necesitaba la industria. El momento de este clamor colectivo se ha venido aplazando lo más posible, pero tenía que llegar la fecha, porque así no podíamos seguir viviendo. Yo ya no puedo pedir nada para mí, pero sí estimo justo el apoyo oficial a rama tan importante en el orden nacional.

—Por qué se consideran ustedes víctimas en la actual difícil situación del mundo?

—Precisamente porque la situación es difícil en todas partes, debe ser mayor la flexibilidad, y nosotros estamos metidos entre la espada de la inspección y la sanción oficial, y la pared de la carencia de productos.

—Y cuál es la salida de tal apuro?

—Es la que buscamos en este Congreso. Queremos vivir honradamente. Lo que no puede seguir es la situación apoplante de querer mantener una industria pagando precios extraordinarios por la adquisición de algo que no se puede negar al cliente, o pena de desaparición del hotel, sin que luego se permita el alza de precios en los cuartos. Para salvarnos—que pueda—tenemos que recurrir a mil subterfugos, que van en nuestro descrédito en el mejor caso.

Y es don Manuel Rodríguez el que interviene, para decir:

—Prendemos no ser explotados precisamente para no tener que explotar al cliente. Es la más elemental razón de honradez.

La figura opulenta de don Fernando de Andrés marca una sonrisa que es todo un asentimiento a lo dicho por sus dos amigos.

—Creo ustedes que las autoridades gubernativas no tienen estudiado estos problemas desde hace tiempo?

—No podemos pensar tal cosa; pero sí nos hemos unido en este Congreso para dar al estado general y particular de nuestra industria un cauce por donde sea posible la respiración. Y creo que daremos tales razones y tal confianza tenemos en los altos poderes, que no dudamos seremos atendidos en la medida de lo posible.

Suenan los timbres llamando a sesión del Pleno y los señores se despiden para encaminarse al salón. El decano de la hostelería madrileña, apoyado en su bastón, y pese al régimen de vida que necesita para su salud quebrantada por el peso de los años, quiere estar presente en los debates con la misma ilusión que los mozos que pueden esperar de las conclusiones una ley que aclare el porvenir.

**Banco Hipotecario de España**

Habiéndose extraviado los resguardos núms. 52.430, 58.871 y 60.916, de 40, 80 y 12 Cédulas 4,50 por 100 serie A; los números 39.937, 59.437, 64.195, 65.544, 73.269 y 83.238, de 40, 5, 4, 21, 11 y 36 acciones Compañía Anónima Mengemor; el núm. 83.321, de 31 acciones especiales Compañía Anónima Mengemor; los núms 64.020 y 74.326, de 40 y 20 acciones "Teñenos, S. A."; los núms. 51.232, 58.487, 61.599, 64.018 y 64.019, de 3, 20, 13, 41 y 16 acciones Compañía Metropolitana Madrid, respectivamente, todos ellos a nombre de DON ANTONIO MANDRINAVEITIA TABUYO y WELLY JURGENSON, indistintamente, y los números 68.502 y 70.791, de 23 y 17 acciones Compañía Anónima Mengemor, respectivamente, los dos a nombre de WELLY JURGENSON, se hace público que transcurre un mes a partir de la inserción de este anuncio en el "B. O. del Estado" sin reclamación de tercero, se expedirán nuevos resguardos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este Establecimiento.

Madrid, 18 de junio de 1947. El secretario, V. García.

**Banco Hipotecario de España**

Habiéndose extraviado los resguardos núms. 52.430, 58.871 y 60.916, de 40, 80 y 12 Cédulas 4,50 por 100 serie A; los números 39.937, 59.437, 64.195, 65.544, 73.269 y 83.238, de 40, 5, 4, 21, 11 y 36 acciones Compañía Anónima Mengemor; el núm. 83.321, de 31 acciones especiales Compañía Anónima Mengemor; los núms 64.020 y 74.326, de 40 y 20 acciones "Teñenos, S. A."; los núms. 51.232, 58.487, 61.599, 64.018 y 64.019, de 3, 20, 13, 41 y 16 acciones Compañía Metropolitana Madrid, respectivamente, todos ellos a nombre de DON ANTONIO MANDRINAVEITIA TABUYO y WELLY JURGENSON, indistintamente, y los números 68.502 y 70.791, de 23 y 17 acciones Compañía Anónima Mengemor, respectivamente, los dos a nombre de WELLY JURGENSON, se hace público que transcurre un mes a partir de la inserción de este anuncio en el "B. O. del Estado" sin reclamación de tercero, se expedirán nuevos resguardos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este Establecimiento.

Madrid, 18 de junio de 1947. El secretario, V. García.

**Banco Hipotecario de España**

Habiéndose extraviado los resguardos núms. 52.430, 58.871 y 60.916, de 40, 80 y 12 Cédulas 4,50 por 100 serie A; los números 39.937, 59.437, 64.195, 65.544, 73.269 y 83.238, de 40, 5, 4, 21, 11 y 36 acciones Compañía Anónima Mengemor; el núm. 83.321, de 31 acciones especiales Compañía Anónima Mengemor; los núms 64.020 y 74.326, de 40 y 20 acciones "Teñenos, S. A."; los núms. 51.232, 58.487, 61.599, 64.018 y 64.019, de 3, 20, 13, 41 y 16 acciones Compañía Metropolitana Madrid, respectivamente, todos ellos a nombre de DON ANTONIO MANDRINAVEITIA TABUYO y WELLY JURGENSON, indistintamente, y los números 68.502 y 70.791, de 23 y 17 acciones Compañía Anónima Mengemor, respectivamente, los dos a nombre de WELLY JURGENSON, se hace público que transcurre un mes a partir de la inserción de este anuncio en el "B. O. del Estado" sin reclamación de tercero, se expedirán nuevos resguardos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este Establecimiento.

Madrid, 18 de junio de 1947. El secretario, V. García.

**Banco Hipotecario de España**

Habiéndose extraviado los resguardos núms. 52.430, 58.871 y 60.916, de 40, 80 y 12 Cédulas 4,50 por 100 serie A; los números 39.937, 59.437, 64.195, 65.544, 73.269 y 83.238, de 40, 5, 4, 21, 11 y 36 acciones Compañía Anónima Mengemor; el núm. 83.321, de 31 acciones especiales Compañía Anónima Mengemor; los núms 64.020 y 74.326, de 40 y 20 acciones "Teñenos, S. A."; los núms. 51.232, 58.487, 61.599, 64.018 y 64.019, de 3, 20, 13, 41 y 16 acciones Compañía Metropolitana Madrid, respectivamente, todos ellos a nombre de DON ANTONIO MANDRINAVEITIA TABUYO y WELLY JURGENSON, indistintamente, y los números 68.502 y 70.791, de 23 y 17 acciones Compañía Anónima Mengemor, respectivamente, los dos a nombre de WELLY JURGENSON, se hace público que transcurre un mes a partir de la inserción de este anuncio en el "B. O. del Estado" sin reclamación de tercero, se expedirán nuevos resguardos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este Establecimiento.

Madrid, 18 de junio de 1947. El secretario, V. García.

**Banco Hipotecario de España**

Habiéndose extraviado los resguardos núms. 52.430, 58.871 y 60.916, de 40, 80 y 12 Cédulas 4,50 por 100 serie A; los números 39.937, 59.437, 64.195, 65.544, 73.269 y 83.238, de 40, 5, 4, 21, 11 y 36 acciones Compañía Anónima Mengemor; el núm. 83.321, de 31 acciones especiales Compañía Anónima Mengemor; los núms 64.020 y 74.326, de 40 y 20 acciones "Teñenos, S. A."; los núms. 51.232, 58.487, 61.599, 64.018 y 64.019, de 3, 20, 13, 41 y 16 acciones Compañía Metropolitana Madrid, respectivamente, todos ellos a nombre de DON ANTONIO MANDRINAVEITIA TABUYO y WELLY JURGENSON, indistintamente, y los números 68.502 y 70.791, de 23 y 17 acciones Compañía Anónima Mengemor, respectivamente, los dos a nombre de WELLY JURGENSON, se hace público que transcurre un mes a partir de la inserción de este anuncio en el "B. O. del Estado" sin reclamación de tercero, se expedirán nuevos resguardos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este Establecimiento.

Madrid, 18 de junio de 1947. El secretario, V. García.

**Banco Hipotecario de España**

Habiéndose extraviado los resguardos núms. 52.430, 58.871 y 60.916, de 40, 80 y 12 Cédulas 4,50 por 100 serie A; los números 39.937, 59.437, 64.195, 65.544, 73.269 y 83.238, de 40, 5, 4, 21, 11 y 36 acciones Compañía Anónima Mengemor; el núm. 83.321, de 31 acciones especiales Compañía Anónima Mengemor; los núms 64.020 y 74.326, de 40 y 20 acciones "Teñenos, S. A."; los núms. 51.232, 58.487, 61.599, 64.018 y 64.019, de 3, 20, 13, 41 y 16 acciones Compañía Metropolitana Madrid, respectivamente, todos ellos a nombre de DON ANTONIO MANDRINAVEITIA TABUYO y WELLY JURGENSON, indistintamente, y los números 68.502 y 70.791, de 23 y 17 acciones Compañía Anónima Mengemor, respectivamente, los dos a nombre de WELLY JURGENSON, se hace público que transcurre un mes a partir de la inserción de este anuncio en el "B. O. del Estado" sin reclamación de tercero, se expedirán nuevos resguardos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este Establecimiento.

Madrid, 18 de junio de 1947. El secretario, V. García.

**Banco Hipotecario de España**

Habiéndose extraviado los resguardos núms. 52.430, 58.871 y 60.916, de 40, 80 y 12 Cédulas 4,50 por 100 serie A; los números 39.937, 59.437, 64.195, 65.544, 73.269 y 83.238, de 40, 5, 4, 21, 11 y 36 acciones Compañía Anónima Mengemor; el núm. 83.321, de 31 acciones especiales Compañía Anónima Mengemor; los núms 64.020 y 74.326, de 40 y 20 acciones "Teñenos, S. A."; los núms. 51.232, 58.487, 61.599, 64.018 y 64.019, de 3, 20, 13, 41 y 16 acciones Compañía Metropolitana Madrid, respectivamente, todos ellos a nombre de DON ANTONIO MANDRINAVEITIA TABUYO y WELLY JURGENSON, indistintamente, y los números 68.502 y 70.791, de 23 y 17 acciones Compañía Anónima Mengemor, respectivamente, los dos a nombre

Nos vamos de Málaga. Mejor dicho, nos fuerzan insoslayables deberes a salir de ella, a abandonarla con la profunda melancolía del que emigra sin esperanza.

Subimos a la primera planta de las Aduanas a despedirnos del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Manuel García del Olmo. Está en su despacho, como siempre y como siempre, trabajando. Pero nos autoriza a pasar. Y ya se queda uno allí sin noción del tiempo ni del espacio, prendido de su locuacidad fluida, ardorosa, apasionada. Porque hallamos a señor García del Olmo entre papeles, muchos papeles. Rodeado de unas pilas de folios, de cuadernos, de gráficos, de apuntes, de hojas sueltas, mecanografiadas hábilmente, para encerrar en su anaqueles de puntos líneas sencillas o dobles, con sus epígrafes y guarismos, toda esa masa ingente de datos, índices, estadísticas, coeficientes, cifras comparativas, ocupación de manos trabajadoras por zonas, épocas, cultivos, siembras, recolección, producción por partido, por pueblo, por aldea, por habitante.

García del Olmo ha elaborado un plan de organización económica-social de la provincia de Málaga que a grandes rasgos tuvo el alto honor de someter a su Excelencia el jefe del Estado en reciente visita al Palacio del Pardo presidiendo una Delegación de las Hermandades de Labradores y Ganaderos malagueños, que fueron a entregar un álbum de firmas a su Excelencia y a reiterarle su más fervorosa adhesión y su reconocimiento por sus desvelos y atenciones hacia las clases trabajadoras del campo de toda España.

El gobernador de Málaga, personalmente, ha recorrido los pueblos de la provincia, susceptible de una inmediata incorporación a una actividad agrícola.

El plan de García del Olmo es completísimo. Hojeando los papeles, gráficos, los índices de consumo normal, del actual limitado a racionamiento y del necesario como base vital de una familia sana, robusta, alegre, de buen color—son sus palabras—se ve con corporeidad, se toca, se palpa la trascendente evolución que experimentaría la campiña malagueña con la puesta en marcha de esta acabadísima y minuciosa organización, estudiada, compulsada, acometida y resuelta a fondo por el señor García del Olmo y los colaboradores que trabajan a sus órdenes. En ella está el latido humano, el pulso del labriego y hasta si queréis su fatiga y su sudor. Pero también y principalmente su pan, su lumbre, su techo, su hogar, risueño, feliz, acuciado por la inspiración de nuevas empresas—grandes, medianas, pequeñas—en que invertir el excedente esfuerzo físico y el de los ingresos remunerativos. Sostentamiento del huerto familiar apenas sin gas-

# LA TRANSFORMACION AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE MALAGA

## El plan de Ordenación Económica de la provincia abre amplias perspectivas de engrandecimiento a la capital mediterránea

tos, manutención de averío, del pavo pascual, del cerdo para las Navidades...

El señor García del Olmo, en su conversación vivaz, inteligente, busca en rápida síntesis por el pasado comercial de Málaga, espléndido, pujante hasta hace medio siglo, fecha en la que, coronado el ápice, empieza a declinar, a deslizarse por la otra vertiente, hasta caer al fondo de la sima en que se encuentra hoy. Subsiste, sin gallardía y sin la algarabía de irasiego, de acarreo, de ruido de puntales y de maquinillas, gloria y vida de su muelle azul, la exportación vinícola, especialmente para la Península, y pocos, muy pocos, puertos extranjeros. Pero ¿y los frutos? ¿Qué fue de la afanosa vendaja malagueña, clásica, típica, abisagante por su densidad? ¿Qué de nuestras naranjas, limones, uvas, almendras, higos, nueces, etc., etc.? ¿Qué de nuestras pasas, las riquísimas pasas de la comarca?

El señor García del Olmo nos va mostrando una profusión de gráficos, organigramas, columnas estadísticas...

—¿Qué método siguió usted para realizar su plan de ordenación económica?

—Al encararme con la penuria laboral, que venía insensibilizando y destruyendo todos los resortes vitales de este pueblo, dotado de inagotables recursos, imaginé que la primera labor era la de conocer a fondo sus actuales fuentes de riqueza y las posibilidades de incrementarlas.

Movilicé a cuantas autoridades, técnicos, etc., podían realizar este trabajo preliminar imprescindible, y visité personalmente aquellos pueblos, aldeas y lugares de la provincia donde iba extinguiéndose la vida campesina, cuya existencia lánguida los acercaba hacia su desaparición del mapa de la economía local, con grave lesión de los intereses nacionales, del desenvolvimiento de su progresión y crecimiento propios y dado, por contaminación, de los núcleos rurales colindantes. Inmediatamente me di cuenta, como es natural y lógico, del problema de fondo, y en esto tuve la

suerte de que coincidieran conmigo mis colaboradores. Es posible que éste ofrezca la apariencia de una peregrinación. Pero la situación de aquellas gentes no fulminaba más que una rápida y terminante decisión: crearles trabajo. De este modo, y luego de una labor paciente y minuciosa, pudimos articular el plan de ordenación económica, en el cual están contenidos todos aquellos estudios y orientaciones que pueden darnos la clave del resurgimiento económico y social de la provincia.

—¿Y estos estudios y estas orientaciones? —A mi juicio — prosigue el señor García del Olmo —, es inútil todo intento de reanimar la prosperidad de la provincia y el bienestar de sus habitantes sin tener en cuenta cuáles con exactitud su actual capacidad productora, su posible incremento y las probabilidades de cubrir con esa intensificación aquellas necesidades humanas imposibles de atender.

En tanto perduren las actuales circunstancias, el Estado ha de facilitar los recursos necesarios para que la mano de obra ociosa sea absorbida en los períodos de paro estacional y ha de invertir los medios destinados a tal fin, no en socorros, que de poco o de nada sirven a la larga, sino en tareas productivas. Constituye un grave error dedicar esos fondos del erario a empresas que no persigan una finalidad económica de largo alcance. Toda obra que tenga como único objetivo el remedio transitorio de una calamidad social—paro forzoso especialmente—debe estar por completo subordinada a las conveniencias fundamentales de la economía de la provincia donde haya de realizarse. Para esto es imprescindible contar con un plan, perfectamente ordenado y articulado, que nos indique en cualquier momento dónde y de cuál manera interesa invertir los recursos para que su empleo no resulte prácticamente baldío.

En mi opinión — continúa —, todos los desembolsos estatales encaminados a eliminar penosas circunstancias de carácter social como el ya aludido, deben resultar reproductivos a corto o largo plazo, y, para conseguirlo, nada mejor que su aplicación a aquellos trabajos de los cuales depende, en definitiva, la elevación del nivel de vida de las clases trabajadoras: riegos y electricidad, fundamentalmente.

Esta idea es el eje del plan de Ordenación económica de la provincia. Hay que aumentar la producción agrícola a toda costa, dar toda clase de facilidades, sin reparar en sacrificio alguno, a la instalación de nuevas industrias, llegando incluso a lo que el Ayuntamiento de Málaga me ha prometido hacer para lograrlo: a la cesión gratuita de solares a aquellas Empresas que deseen montar en Málaga sus fábricas y talleres.

La prosperidad es imposible sostenerla sobre una base ficticia. Acaso a Málaga misma se haga participar por aquella ra-

zón en cierta culpabilidad o complicidad como favorecedora, sin proponérselo, de la creación del ambiente que la ha empujado a la actual atonía industrial, comercial y agrícola. La prosperidad—insisto—ha de tener raíces muy profundas y perdurables, y esto únicamente se consigue basándola en fuentes permanentes de riqueza. Hay que rehuir, soslayar la prosperidad aleatoria de las inversiones que buscan de manera rápida un alto tipo de beneficio o aquellas otras emanantes de simples bienes estancados. Las primeras, obtenidas de modo fácil, tienden a la especulación; no son, por tanto, fuentes creadoras de riqueza. Las segundas llevan en sí una prosperidad pasajera que declina fatalmente con la terminación de la obra. Pueden servir de ejemplo las llamadas Sociedades Inmobiliarias, o la emisión de una Deuda para levantar edificios oficiales.

Por el contrario, la inversión de medios económicos en transformaciones agrícolas destinadas a convertir zonas de secano en regadíos, es la mejor y más positiva, pues crea el bienestar de las familias, que encuentran así medios de vida y ocupación en las tierras y acarrea una prosperidad estable, regular, casi metódica, que a su vez se extiende en nuevas y sanas inversiones, a saber: transportes, industrias derivadas, comercio, exportación interprovincial, etcétera etc.

Creadas nuevas fuentes de producción, y, por tanto, de potencia económica más acusada, aumenta el nivel de vida general y por sí solas se enriquecen las Corporaciones locales, que a su vez pueden cumplir con más holgura las condiciones mínimas sanitarias, culturales, benéficas, etc., que les exige la ley.

Vea usted—sigue diciendo—la superficie total de la provincia es de 728.000 hectáreas en números redondos. La extensión dedicada al cultivo no pasa de las 380.000. Estas cifras explican de manera elocuente el por qué de la situación en que viven los campesinos de muchas comarcas malagueñas. Y también la decreciente actividad del comercio y de la industria en el perímetro urbano, en la capital.

—En su esencia, pues, el plan nació, señor García del Olmo...

—Sencillamente, al comprobar—como ya he dicho—que en la economía malagueña faltaban bases suficientes para mantener a la actual población de la provincia. Por eso en el plan lo hemos subordinado todo a la necesidad primordial de crear riqueza. Uno de los más importantes problemas de nuestros medios rurales consiste en el paro endémico. La existencia de esta modalidad de paro no puede conjurarse aplicando fondos a trabajos improductivos, ya que esto supone solamente una medida humanitaria de paliar el daño, pero carece de virtud curativa, de poder para suprimirlo.

# Sociedad Hidroeléctrica del Chorro, S. A.

Domicilio social: MADRID. Alcalá, 27

Delegaciones en

MALAGA: Maestranza, 2  
ALMERIA: Rueda López, 8

### LAS ZONAS REGABLES

—¿Qué número de hectáreas será convertido en zonas regables?

—Sólo las dos principales obras representan más de veinte mil. Me refiero a las obras de riego del pantano del Chorro y a las del pantano de Vélez-Málaga, que es casi seguro sea declarado de interés nacional. La creación de este pantano convertiría seis mil hectáreas en zona de riego, y al mismo tiempo garantizaría la regularidad de los que se efectúan en los terrenos actualmente regados, que ahora está sujeta a fluctuaciones, siempre o casi siempre perjudiciales...

El proyecto relativo al Chorro comprende la intensificación de las obras en marcha y restringe el plazo de terminación a tres años, en vez de los cinco previstos para realizarlas por completo. También comprende la creación de un embalse complementario, que permita mayor acumulación del caudal hidráulico, con el consiguiente aumento en la capacidad de aprovechamiento eléctrico y agrícola de las aguas del Guadalhorce. Otro de los proyectos principales es el relativo al pantano de la Peña de los Enamorados, en lo que respecta a la revisión de los estudios para no acarrear mermas de líquido a las zonas agrícolas inferiores ni restar capacidad de producción eléctrica a las centrales del Chorro. Este plan supone un aumento anual de doscientos millones de kWhvatios en la riqueza motriz de la provincia.

Esto es, en líneas generales, lo que pretendemos hacer. Le indicaré unas cifras que demuestran elocuentemente el valor de esta empresa. El caudal de agua de la vertiente hidrográfica de la provincia que se pierde anualmente en el mar sin ningún aprovechamiento agrícola, por falta de canales de riego, es de 173 millones de metros cúbicos. Esto equivale, traducido en términos de economía, a la pérdida de 90 millones de pesetas de jornales.

El señor García del Olmo nos muestra varios gráficos, en los que la síntesis estadística baraja números y medidas.

—Actualmente, la provincia es deficitaria. Produce mucho—menos de lo que consume. El dé-

ficit de trigo, por ejemplo, es de 106.670 toneladas. El de patatas, de 14.000. El de aceite, de 6.500... Pues bien: la realización de las obras del plan de ordenación económica de la provincia permitiría a ésta alcanzar la plena autarquía en orden a muchos de los productos fundamentales, y aun producir un excedente considerable en algunos de ellos.

—¿Puede decirme, en cifras, lo que representaría ese aumento?

—Desde luego: más de 260 millones de pesetas de producción anual, sobre el índice de la producción presente, y tenga en cuenta que este resultado puede lograrse gracias a la feracidad de estas tierras y la benignidad del clima. El dinero invertido en estas obras resultará tres veces más reproductivo que si fuera empleado en otras zonas de la Península.

### Ir y venir de colonias infantiles a "La Sabinosa"

El próximo día 23 regresa del Preventorio Infantil de La Sabinosa la 12 expedición de niños de las colonias infantiles de este Patronato, que partió de esta capital el día 21 de febrero y que ha permanecido cuatro meses en aquella colonia mediterránea, fortaleciendo su salud.

Se ruega a las familias de los niños acudidos al Patronato Nacional Antituberculoso, edificio de la Dirección General de Sanidad, plaza de España, a las nueve de la mañana del mismo día de llegada, para recibir a los pequeños viajeros.

El día 27, y en el tren correo de Barcelona, partirá la 16 expedición, compuesta de 100 niños, que van a ocupar las vacantes que han dejado los anteriores en la mencionada colonia. Dichos niños permanecerán cuatro meses en aquella colonia apartados del posible contagio del ambiente familiar.

Antes de partir se obsequiará a los pequeños expedicionarios con una espléndida merienda que les ofrece el ministro de la Gobernación, presidente del Patronato Nacional Antituberculoso.

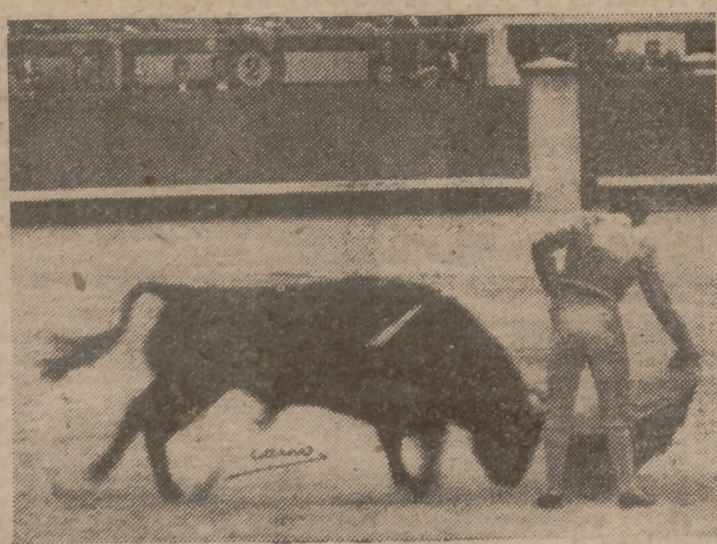
**Cabo Hermanos, S. A.**  
NAVIEROS Y AGENTES DE ADUANAS  
SANCHA DE LARA, 2.—MALAGA  
Teléfonos 4187 y 4705

SUCURSAL EN MELILLA:  
Calle General Marina, 4.—Teléfono 1945

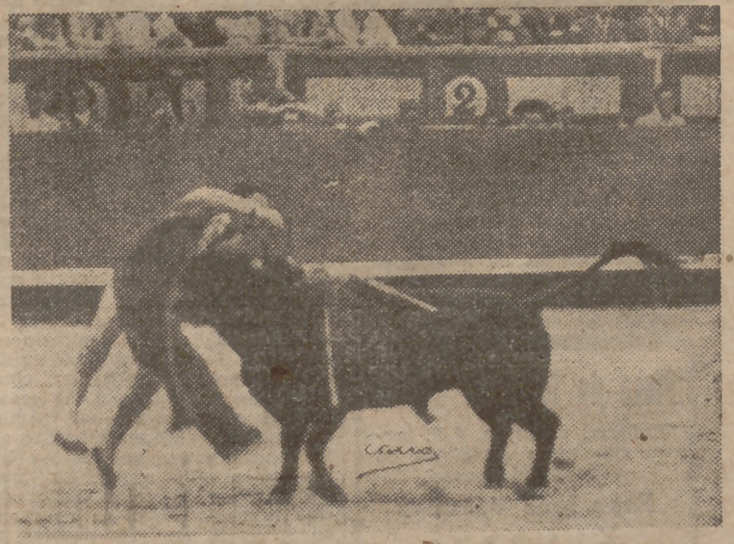
# ANDALUZ TRIUNFADOR CON CAPOTE, MULETA Y ESTOQUE



Una emocionante y artística chiquelina del Andaluz en la tarde del jueves último en Madrid, en la que triunfó rotundamente en el ruedo de las Ventas, con corte de oreja, otorgada por toda la Plaza con entusiasmo inenarrable en una jornada de triunfos.



Un muletazo del extraordinario torero Manuel Alvarez, "Andaluz", resumen de valor, arte y estética torera de este famoso espada, triunfador en cuantas corridas actúa.



En plena madurez de su arte, triunfantes su capote único de temple y mando y su muleta de puras esencias rondeñas y sevillanas, Andaluz es además un estoqueador clásico y emocionante que redondea sus aclamadas faenas con volapiés, volcándose sobre los morrillos de sus enemigos.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various small notices and advertisements.



# Mañana, domingo, en el estadio de La Coruña, el Real Madrid y el Español jugarán el partido final de la COPA PUEBLO, en la final

## El Madrid, favorito para el título

### El Español, un contrario capaz de "improvisar" juego y... una sorpresa

El nuevo método del sorteo de Copa dió dos grupos, en los que apenas pasados unos segundos de su confección los asistentes al acto celebrado en San Agustín, 3, "descubrieron" quiénes habían de ser los finalistas: en uno de ellos era favorito indiscutible el Atlético de Bilbao; en el otro, el Barcelona. Esta era la final prevista. De "acuerdo" que acompañó a los videntes de entonces es buena prueba esta final que mañana vamos a contemplar en Riazor. Ni uno ni otro de los favoritos estará presente; sus puestos los ocuparon el Real Madrid y el Real Club Deportivo Español. Una vez más el pronóstico de "la cátedra" cae por tierra.

Y ahora, enfrentados ya con la realidad de la final, surge de nuevo la palabra favorito. ¿A qué negar que se le ha encajado al once madrileño? No han faltado quienes, siguiendo su línea de consecuente antimadridismo, niegan al histórico de Chamartín mérito alguno para llegar a la jornada suprema. Son los "antis" de siempre. Los que vaticinaron la eliminación del Madrid a manos del Betis, después del 4-0 de Sevilla; los que le pronosticaron perdedor en el Estadio frente a los leones nortños y al resultar vencedores dictaminaron su segura caída aplastante en San Mamés. Son los que olvidaron los ditirambos dedicados—en estricta justicia—al equipo bilbaíno con anterioridad a su derrota, y proclaman esta hablan de bajas de forma, etc., etc. Todo menos reconocer que el Madrid ha llegado hasta la final porque es todo un señor equipo. Tanto que, salvo esos sus enemigos negadores de sus virtudes, el resto de la afición le señala como futuro campeón.

Línea a línea, hasta hombre a hombre, el Club madrileño supera al catalán. Un reportaje del admirado "Gilera" nos presentaba el cuadro comparativo entre Español y Madrid. Este aventaja a aquél por la mayor juventud de sus hombres, por estatura, etc., etc. El coeficiente atlético de los "merengues" supera, pues, al de los albiazules. ¿Y en juego? ¿Cuál es la proporcionalidad existente entre ambos? Aquí está la gran incógnita... para quienes desconocemos este Español vigorizado en las postimerías de la Copa. El Español no es un once que pueda catalogarse fácilmente. Su estilo varía de temporada en temporada, porque en sus filas apenas se da continuidad. Cambia de jugadores temporada tras temporada. No tiene un estilo propio de hacer fútbol. No creó escuela jamás. La tienen el Atlético vasco, el Barcelona, el Madrid..., el Español, otro his-

tórico, no. Y ahí estriba la dificultad máxima del partido para el Madrid. Quinceos, en esta ocasión, no va a poder señalar reglas fijas a seguir. Tan sólo pensamos en una orden general. Esta: "A jugar como se béis; a batallar hasta el último minuto y a tirar a gol lo más posible. Esa es la fórmula a que tendrá que acogerse el Madrid en Riazor. Si logra cumplirla, el título no debe escapársele.

En cuanto al Español... Bru conoce bien al Madrid. Al de 1947, como al de 1917. Son el mismo, a pesar de treinta años de intervalo entre aquel once de Teus, de De Miguel, de Sotero... y este de Ipiña, Bañón, Molowny... Bru y Plana distribuirán sus hombres con sabiduría. Estamos por asegurar que "montarán" un partido—a la contra para frenar al ataque del Madrid y aprovechar huecos en su medios y defensas para filtrar a sus delanteros. Lo terrible de esta táctica—tan eficaz en eliminatorias a doble partido—es que la final se juega en una sola sesión y... hay que dar la caza. A veces abrumadoramente. Siempre, cuando el contrario va por delante en el marcador. Que una final da lo mismo perderla por uno que por tres goles. Y ahí puede estar el peligro para el Español. Peligro que no podrá eludir si el Madrid inicia el movimiento del marcador. En este caso creemos que el partido puede desarrollarse con arreglo al pronóstico casi unánime y que el Madrid será campeón después de demostrar ostensiblemente su calidad impar-

Pero si la línea media del Español consigue embriagar pronto al ataque madrileño; si ese rematador formidable que es Calvo logra traspasar la meta de Bañón en alguno de sus remates, mientras el Madrid fracasa en sus primeros intentos contra Trias, entonces el encuentro puede tomar aspectos emocionantes que irán ganando en intensidad conforme avance el partido. Con esto queda dicho que en esta ocasión, y por los antecedentes de los Madrid-Español de todas las épocas, estimamos de importancia suma, casi decisiva, el marcar primero. En esta final que va a tener por marco uno de los campos más bellos de España, quien "de primero dará dos veces". Y confiamos que en esta pugna que va a dirigir Echave, el novel árbitro guipuzcoano, acierte a canalizar el juego por los cauces deportivos necesarios para que esta gran jornada correspondiera al prestigio del Generalísimo que lo creó.

José M. UBEDA

## Información del partido final

LA CORUÑA, 21.—Llegó esta mañana el equipo del Español y directivos catalanes y del Club. Todos se muestran muy animados ante el encuentro del domingo, esperando poder repetir

los dos triunfos logrados en la historia de la Copa cuando se encontraron españolistas y madrileños en el partido final. Los jugadores se retiraron al hotel de la playa de Santa Cristina, en donde esperarán el momento del partido. Hoy, sábado, acudirán, como el equipo madrileño, a la corrida de toros que se celebra en La Coruña. El equipo catalán acudirá por la tarde al Estadio Municipal, cuyo terreno de juego encontró en magníficas condiciones. Los directivos españolistas realizaron visitas al alcalde de la capital y a la Asociación de la Prensa coruñesa.

## El Madrid, en Arteijo

## Fútbol regional

## Los partidos de mañana

Primera categoría. — Alcalá-Consorte, a las seis, en Alcalá. Segunda categoría (partido final). — Carabanchel-Guadalupe, a las 6,30, en las Delicias. Segunda categoría preferente (Copa Comita). — Electrodo-Ocidente, a las 9,30, en el Rayo; C. Hierros-P. Móvil, a las 6,45, en el Gas. Segunda categoría ordinaria (Copa Comita). — Getafe-Ferrosa, a las 5,30, en Getafe; A. Aguado-P. Bonita, a las 4,30, en la Perrovía. Tercera categoría (fase de ascensos). — Extremadura-C. Real, a las 6, en el Lucero; Diana-La Rosa, a las 9, en el Carmen; Moscardó-Pirámides, a las 9, en el Díez; Díez-Canillas, a las 4,45, en el Gas; Prosperidad-Cartagena, a las 4,30, en el Gamazo; Pintopin-Palacio, a las 11, en el Díez.

LA CORUÑA, 21.—El secretario de la Federación Nacional de Fútbol, señor Cabot, acompañado por el presidente y vicepresidente de la Federación Gallega, estuvo esta tarde en Arteijo, donde visitó a los jugadores del Real Madrid.

Los madridistas no se han movido hoy de su cuartel general de Arteijo y únicamente realizaron excursiones a las playas y montes inmediatos, sin que efectuáran otra clase de ejercicios. (Mencheta.)

**CARRERAS DE CABALLOS**  
MARANA, DOMINGO, CINCO Y MEDIA TARDE  
**PREMIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**15.000 PESETAS**  
Autobuses: estación Metro Argüelles

## José María Ubeda a La Coruña

Con el fin de informar debidamente a nuestros lectores del partido final de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo—campeón de España—que mañana se juega en el Estadio Municipal de La Coruña entre los equipos del Deportivo Español de Barcelona y del Real Madrid, ayer salió para la capital gallega nuestro querido compañero José María Ubeda, jefe de la sección deportiva de PUEBLO.

El lunes próximo, pues, publicaremos en estas columnas una crónica especial del encuentro debida a la pluma de nuestro crítico deportivo.

## Alineaciones y árbitro

Real Club Deportivo Español.—Trias; Casas, Mariscal; Celma, Fábregas y Llimós; R. Hernández y Galobart.

Real Madrid, C. F.—Bañón; Clemente, Corona; Pont, Ipiña, Huete; Alsúa, Barinaga, Pruden, Molowny y Vidal.

Árbitro.—Señor Echave, del Colegio Guipuzcoano.

## Esta noche, lucha en la Plaza

**García Ochoa frente al francés Damián**  
La elegancia y la habilidad de Mariano García Ochoa habrá de enfrentarse esta noche con la rudeza combativa del hispanofrancés Damián. Combate desigual en su doble exposición de técnicas y temperamento, combate en el que el científico cien por cien, el mago del cuadrilero, se encontrará cercado por todos los recursos de ese super-experto en trucos y malabarismos que es su oponente.

Otro encuentro de máximo interés resulta a no dudarlo el que disputarán Jo Sulon—otra línea de juvenilidad—y el aragonés Yust, el cual llega precedido por una espectacular aureola de potencia y energía. Y no olvidemos las peleas de Balsero con Pagés, Morán con Alix y Urteaga con Bamala. Otra gran jornada en la Monumental.

## Mañana doble reunión en el canódromo

Mañana, como domingo, habrá dos reuniones en el canódromo Metropolitano: una matinal, que dará comienzo a las once, y en la que se disputarán nueve carreras, y otra por la tarde, a las seis y media, en la que habrá doce interesantes pruebas, tomando parte en ellas los mejores galgos en entrenamiento.

## AGENCIAS

INFORMACIONES, 1 y ventifloraciones reservadistas. M. Fern. Fundador; Ramón Macarías Luna. Treinta años éxito, Espoz Mina, 15.

## ALQUILERES

PRECISASE hotel terreno. 22163. MATRIMONIO necesita urgente habitación, de techo cocina. Teléfonos 231000.

## COMADRONAS

MARI Montserrat, Goya, 80. 262293. (830). NORBERTA, Goya, 26. 255629 (97).

## COMPRAS

COMPRO muebles piazos, Snger, 211625. COMPRO muebles, 222216. TRAYE S. Voy domicilio, Garmá, 217476.

LIBROS arte, Derecho, España, particular compra. 217528-213021. EXCEPCIONALMENTE muebles, 230105. Hortaleza, 106. LIBROS, bibliotecas, 232449. LIBROS compra. España bibliotecas, 234585.

ENSEÑANZAS PARTICULAR enseñanza ballet. Gastambide, 26, ba. j. 1. INGLÉS, francés, alemán. 229371. FRANCÉS nativo. Sorbonne. 259032. PROFESOR acompañar niños tardes. 260430.

FINCAS FABRICA harinas en Abadía. Cupo oficial 54.000 kilogramos diarios. Centro Nacional, Compraventa fincas, 230873. ANUNCIOS, Alcalá, 2. E. LANCOS.

VENTAS FABRICA harinas en Abadía. Cupo oficial 54.000 kilogramos diarios. Centro Nacional, Compraventa fincas, 230873. ANUNCIOS, Alcalá, 2. E. LANCOS.

AUTOMOVILES DISPONEMOS gran fierro, coches, camionetas, Hortaleza, 10.

# DEPORTES en PUEBLO

## HIPICA

## Mañana se corre el premio del Ayuntamiento de Madrid

### El Alcañices, otro premio importante de la jornada

El Premio del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid ha quedado reducido a cuatro participantes después de los forfaits, en que han desertado, por una parte, aquellos caballos cuyas posibilidades eran problemáticas debido a su baja forma, y por otra, aquellos elementos participantes en el Gran Premio de Madrid, que se disputará el próximo día, y que prefieren conservar energías para esa jornada máxima de la temporada.

De los cuatro caballos que saldrán a la pista, Mirasol es la única que teóricamente podemos descartar, pues ya ha perdido aquellas aptitudes que poseía el año pasado, y demuestra en todas sus salidas una desgana evidente a emplearse. Por tanto, a la hora del pronóstico nos quedamos con Pandera, por un lado, y por otro con Verbal Message y Saudio, que van en cuadro. La clase indudable de Verbal Message y sus buenas actuaciones en la temporada, hablando a buenos caballos, parecen inclinar la balanza del lado de sus colores, máxime que su compañera de cuadro, Saudio, podrá galopar en cabeza sin preocupaciones de última hora, y esto debe hacer que el triunfo al final lo consiga la cuadro Ibarra, que es nuestro pronóstico.

En la primera carrera, de valles, Kim es el más destacado después de su última carrera, en la que gana, batiendo a Galantina, de los enemigos de hoy, y a Usho, que estuvo delante del resto de participantes el día pasado. Si a esto unimos el que la monta de un jockey hace ganar varios kilos en esta especialidad, nuestro pronóstico es terminante: Kim y Galantina.

En la segunda carrera nos atrae la probabilidad de Aguayo, que, aunque últimamente no figuró, en su anterior salida tenía un buen segundo de Billy Cure, batiendo a Della, Chile, Aleluya y Zafiro, que son sus contrarios de mañana. Debe ganar, bien montado, y únicamente Fe-

## Fútbol internacional

### Daneses y checos empatan a dos

COPENHAGUE, 20.—Con asistencia de 35.000 espectadores se disputó el partido internacional de fútbol entre Dinamarca y Checoslovaquia, que terminó con empate a dos tantos. Prueba de la igualdad de fuerzas es que también el primer tiempo finalizó con empate a uno.

En conjunto, el partido fue de bastante buena calidad y ségundo por el público con el máximo interés. (Mencheta.)

# SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

## COMADRONAS

MARI Montserrat, Goya, 80. 262293. (830). NORBERTA, Goya, 26. 255629 (97).

## COMPRAS

COMPRO muebles piazos, Snger, 211625. COMPRO muebles, 222216. TRAYE S. Voy domicilio, Garmá, 217476.

LIBROS arte, Derecho, España, particular compra. 217528-213021. EXCEPCIONALMENTE muebles, 230105. Hortaleza, 106. LIBROS, bibliotecas, 232449. LIBROS compra. España bibliotecas, 234585.

## ENSEÑANZAS

PARTICULAR enseñanza ballet. Gastambide, 26, ba. j. 1. INGLÉS, francés, alemán. 229371. FRANCÉS nativo. Sorbonne. 259032. PROFESOR acompañar niños tardes. 260430.

## FINCAS

FABRICA harinas en Abadía. Cupo oficial 54.000 kilogramos diarios. Centro Nacional, Compraventa fincas, 230873. ANUNCIOS, Alcalá, 2. E. LANCOS.

## VENTAS

FABRICA harinas en Abadía. Cupo oficial 54.000 kilogramos diarios. Centro Nacional, Compraventa fincas, 230873. ANUNCIOS, Alcalá, 2. E. LANCOS.

## VARIOS

PRECISASE empleado oficinas, sueldo, fianza 3.000. Escrito: S. n. Jerónimo, 14. Estanco.

MUEBLES ropas objetos muebles. Hortaleza, 10.

dora, que con la monta del aprendiz Polo descarga tres kilos, podría darle un disgusto a la llegada. Designamos: Aguayo y Fedora.

En la carrera de potros debutan Indachur y Buenavista, sin que apunten nada destacable en sus entrenamientos. La carrera debe ser ganada por Calpe. Y para el handicap, que cierra la reunión, nuestra favorita es Missleading.

R. L.

## CICLISMO

## Mañana, a las ocho de la mañana, se dará la salida a la Vuelta a los Puertos

### JULIAN BERRENDERO ES EL RECORDMAN DE LA PRUEBA

## LA VUELTA A MALLORCA

### Hoy se correrá la etapa final

De cómo una carrera perfectamente planteada puede irse al traste es buen ejemplo cuanto ha sucedido este año en la Vuelta a Mallorca. No se ha regateado nada por nuestro colega "Balears" para el montaje de esta prueba. Y sobre el papel la carrera no podía ser más interesante, máxime después del forfait de dos grandes equipos nacionales en la Vuelta a España. Pero... el hombre propone y... He aquí algo de lo sucedido en las cuatro etapas disputadas hasta la fecha de esta carrera. En la primera abandonaron a mitad del recorrido los tres corredores belgas; en la segunda se retiraron Langarica y sus domésticos del equipo Dallón-Auto; en la tercera no actuaron los hombres de Tabay-Galindo; en la cuarta... en la cuarta los que quedaban—solos los del Sans—se han limitado a darse un paseo. Hoy, que se corre la quinta y última etapa de la carrera, quizá Zucotti intente en un esfuerzo personal—se encuentra solo frente a la coalición blanquiverde sansista—atacar al liderado, que debe ser bien para Capó o para Gual, muy posiblemente para el primero. Y así, de manera bien desconsoladora, terminará esta carrera, cuya realización no ha ido en relación directa con la intención de los organizadores.

Con la jornada del día 15 han finalizado las competiciones regionales de primera categoría y Copa "Informaciones", que ha venido jugándose al mismo tiempo que aquella, entre los "primarillas" y los terceros "divisuarios". Ferroviaria, Plus Ultra y el futuro también tercera Guadalupe.

Ha sido el Chamberi quien en competencia lúbrica y merecidamente ha logrado el título de la categoría de honor regional. La Ferraviaria, ha conseguido el primer trofeo "Informaciones". He aquí los cuadros de clasificación a falta de los días de jugarse Alcañices-Consorte, anulado en su día.

Campeonato de primera categoría  
CLASIFICACION  
J. G. E. P. F. C. P.  
Chamberi... 20 15 2 3 47 26 32  
C. Camión... 20 13 2 5 50 31 28  
Girod... 20 11 3 6 51 25 25  
Amparo... 20 8 6 6 43 40 22  
Gas... 20 9 4 7 30 29 22  
Consorte... 19 8 4 7 37 32 20  
Tranvias... 20 7 5 8 34 40 19  
C. Leonés... 20 6 4 10 29 43 16  
Ventas... 20 5 6 9 43 37 16  
Rayo... 20 5 1 14 26 57 11  
Alcalá... 19 3 1 15 25 55 7

Primera categoría  
Copa Informaciones  
CLASIFICACION  
J. G. E. P. F. C. P.  
Ferroviaria... 26 19 3 4 80 32 41  
Chamberi... 26 18 4 4 87 36 40  
Plus Ultra... 26 16 6 4 90 31 38  
C. Camión... 26 17 3 6 62 40 37  
Girod... 26 14 3 9 62 40 31  
Amparo... 26 11 6 9 55 53 28  
Gas... 26 10 5 11 35 42 25  
Consorte... 25 9 5 11 49 58 22  
Tranvias... 26 8 6 12 42 58 22  
C. Leonés... 26 8 4 14 37 63 20  
Ventas... 26 5 8 13 54 58 18  
Guadalupe... 26 7 1 18 43 65 15  
Rayo... 26 7 1 18 43 65 15  
Alcalá... 25 4 1 20 29 67 9

## VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio de 80 por 100 del señalado en su día.

TRANSFORMADORES (Cooke). Huertas, 40. Teléfono 274147.

MUEBLES, ropas, objetos piazos, máximas facilidades. Hortaleza, 15.

TUBERIAS de calefacción. 276683.

## TRABAJO

El Servicio de Colocación es nacional, público y gratuito. Las Empresas están obligadas a solicitar de las Oficinas de Encuadramiento y Colocación los trabajadores que necesitan, pudiendo elegir libremente entre los inscritos en para. (Ley 10 de febrero de 1943.)

NECESITO bordadora Singer. V. v. v. Fernando VI, 17. (8.118.)

OFERTAS OFICIAL mostrador especializado carnes, para casa importante Madrid. Teléfono 270927. (8.175.)

PRECISASE empleado oficinas, sueldo, fianza 3.000. Escrito: S. n. Jerónimo, 14. Estanco.

MUEBLES ropas objetos muebles. Hortaleza, 10.

## BALONCESTO

## Los campeonatos nacionales de Educación y Descanso

### Ayer se jugaron las semifinales

Se jugaron ayer, por tarde y noche, las semifinales de los campeonatos nacionales de baloncesto (masculino y femenino) de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Para el primer torneo, Talleres de Aviación de Baleares se impuso al Instituto Nacional de Previsión de Santander (43 a 26), mientras que el Instituto Nacional de Previsión de Huesca venció (36-34) fue el tanteo a Tetuán.

En el grupo femenino los dos equipos de Cottet (Barcelona y Madrid) se clasificaron finalistas al eliminar, respectivamente, a los equipos de Orive de Logroño y al de Lérida.

Mañana, domingo, en el frontón Fiesta Alegre, se jugarán los partidos finales de este campeonato.

## Fútbol regional

## El campeonato de primera categoría y torneo "Informaciones"

Con la jornada del día 15 han finalizado las competiciones regionales de primera categoría y Copa "Informaciones", que ha venido jugándose al mismo tiempo que aquella, entre los "primarillas" y los terceros "divisuarios". Ferroviaria, Plus Ultra y el futuro también tercera Guadalupe.

Ha sido el Chamberi quien en competencia lúbrica y merecidamente ha logrado el título de la categoría de honor regional. La Ferraviaria, ha conseguido el primer trofeo "Informaciones". He aquí los cuadros de clasificación a falta de los días de jugarse Alcañices-Consorte, anulado en su día.

Campeonato de primera categoría  
CLASIFICACION  
J. G. E. P. F. C. P.  
Chamberi... 20 15 2 3 47 26 32  
C. Camión... 20 13 2 5 50 31 28  
Girod... 20 11 3 6 51 25 25  
Amparo... 20 8 6 6 43 40 22  
Gas... 20 9 4 7 30 29 22  
Consorte... 19 8 4 7 37 32 20  
Tranvias... 20 7 5 8 34 40 19  
C. Leonés... 20 6 4 10 29 43 16  
Ventas... 20 5 6 9 43 37 16  
Rayo... 20 5 1 14 26 57 11  
Alcalá... 19 3 1 15 25 55 7

Primera categoría  
Copa Informaciones  
CLASIFICACION  
J. G. E. P. F. C. P.  
Ferroviaria... 26 19 3 4 80 32 41  
Chamberi... 26 18 4 4 87 36 40  
Plus Ultra... 26 16 6 4 90 31 38  
C. Camión... 26 17 3 6 62 40 37  
Girod... 26 14 3 9 62 40 31  
Amparo... 26 11 6 9 55 53 28  
Gas... 26 10 5 11 35 42 25  
Consorte... 25 9 5 11 49 58 22  
Tranvias... 26 8 6 12 42 58 22  
C. Leonés... 26 8 4 14 37 63 20  
Ventas... 26 5 8 13 54 58 18  
Guadalupe... 26 7 1 18 43 65 15  
Rayo... 26 7 1 18 43 65 15  
Alcalá... 25 4 1 20 29 67 9

Primera categoría  
Copa Informaciones  
CLASIFICACION  
J. G. E. P. F. C. P.  
Ferroviaria... 26 19 3 4 80 32 41  
Chamberi... 26 18 4 4 87 36 40  
Plus Ultra... 26 16 6 4 90 31 38  
C. Camión... 26 17 3 6 62 40 37  
Girod... 26 14 3 9 62 40 31  
Amparo... 26 11 6 9 55 53 28  
Gas... 26 10 5 11 35 42 25  
Consorte... 25 9 5 11 49 58 22  
Tranvias... 26 8 6 12 42 58 22  
C. Leonés... 26 8 4 14 37 63 20  
Ventas... 26 5 8 13 54 58 18  
Guadalupe... 26 7 1 18 43 65 15  
Rayo... 26 7 1 18 43 65 15  
Alcalá... 25 4 1 20 29 67 9

Primera categoría  
Copa Informaciones  
CLASIFICACION  
J. G. E. P. F. C. P.  
Ferroviaria... 26 19 3 4 80 32 41  
Chamberi... 26 18 4 4 87 36 40  
Plus Ultra... 26 16 6 4 90 31 38  
C. Camión... 26 17 3 6 62 40 37  
Girod... 26 14 3 9 62 40 31  
Amparo... 26 11 6 9 55 53 28  
Gas... 26 10 5 11 35 42 25  
Consorte... 25 9 5 11 49 58 22  
Tranvias... 26 8 6 12 42 58 22  
C. Leonés... 26 8 4 14 37 63 20  
Ventas... 26 5 8 13 54 58 18  
Guadalupe... 26 7 1 18 43 65 15  
Rayo... 26 7 1 18 43 65 15  
Alcalá... 25 4 1 20 29 67 9

Primera categoría  
Copa Informaciones  
CLASIFICACION  
J. G. E. P. F. C. P.  
Ferroviaria... 26 19 3 4 80 32 41  
Chamberi... 26 18 4 4 87 36 40  
Plus Ultra... 26 16 6 4 90 31 38  
C. Camión... 26 17 3 6 62 40 37  
Girod... 26 14 3 9 62 40 31  
Amparo... 26 11 6 9 55 53 28  
Gas... 26 10 5 11 35 42 25  
Consorte... 25 9 5 11 49 58 22  
Tranvias... 26 8 6 12 42 58 22  
C. Leonés... 26 8 4 14 37 63 20  
Ventas... 26 5 8 13 54 58 18  
Guadalupe... 26 7 1 18 43 65 15  
Rayo... 26 7 1 18 43 65 15  
Alcalá... 25 4 1 20 29 67 9

Primera categoría  
Copa Informaciones  
CLASIFICACION  
J. G. E. P. F. C. P.  
Ferroviaria... 26 19 3 4 80 32 41  
Chamberi... 26 18 4 4 87 36 40  
Plus Ultra... 26 16 6 4 90 31 38  
C. Camión... 26 17 3 6 62 40 37  
Girod... 26 14 3 9 62 40 31  
Amparo... 26 11 6 9 55 53 28  
Gas... 26 10 5 11 35 42 25  
Consorte... 25 9 5 11 49 58 22  
Tranvias... 26 8 6 12 42 58 22  
C. Leonés... 26 8 4 14 37 63 20  
Ventas... 26 5 8 13 54 58 18  
Guadalupe... 26 7 1 18 43 65 15  
Rayo... 26 7 1 18 43 65 15  
Alcalá... 25 4 1 20 29 67 9

Teléf. PUEBLO: 262600

# ESTE ES EL "PARAISO ROJO"

## Centenares de niños mueren de hambre y de frío

### LA CONFESION DE UNA REFUGIADA ESPAÑOLA

La Unión Soviética ha sido a modo de un ítem poderoso que atrayese con fuerza considerable a los parias y a los humildes del mundo. Los errores de un capitalismo intrínseco y las ansias de una reivindicación social de la que tan necesitada ha estado por siglos la Humanidad, fueron los principales factores que hicieron concebir en la mente de una gran parte de los pueblos la existencia del "Paraiso Rojo". El resto lo ha hecho la propaganda soviética, sin duda alguna la más fecunda y abundante que pueda encontrarse. Nada de extraño tiene, pues, que en la guerra civil de 1936 los comunistas, siempre en minoría hasta entonces, se convirtieran de la noche a la mañana en la fuerza más sólida y organizada del bando rojo. Y nada de particular habría de ser más tarde el que triunfante el Movimiento Nacional, una buena cantidad de españoles, inclusive no comunistas, fuesen a parar a Rusia.

Pero el "Apóstol Rojo" no era lo que de él se había creído y soñado y el "Paraiso Proletario"—según pudieron conocerse pronto los ilusos exilados españoles—no se diferenciaba en nada del más regresivo y antihumano Estado. Lo peor fue que con esta convicción los decepcionados forjaron las propias cadenas de su esclavitud.

En estas páginas que aquí se reproducen va escrita la historia de una niña española, apenas mujer y ya anciana de mente y de cuerpo, agostada por el dolor de la decepción moral y aniquilada por los sufrimientos materiales. No es una historia única, ni una tragedia personal. Es la historia y la tragedia de aquellos españoles que fueron a Rusia considerando como un premio el alto honor que se les concedía de ir al "Paraiso Rojo". Es la historia de los españoles todos que en las inhóspitas soledades de Siberia o en las frías "colonias de niños" faltas de todo calor y de todo cariño lloran el día que abandonaron a España. En estas páginas va condensada toda su vida en Rusia. Desde el día que partieron de España hasta hoy, que es tanto como decir hasta siempre, porque en el Soviet el hoy de los españoles refugiados no tiene fin y está exento de toda esperanza y por lo tanto de toda ilusión.

La autora de esta carta sigue en Rusia, razón de que ocultemos su nombre. Fue por su propia voluntad y por su propia voluntad ha tratado en vano de salir de la galesa cárcel que es la U. R. S. S. No lo ha logrado ni tal vez lo logre jamás. Entrar en Rusia es difícil pero el salir de allí es de todo punto imposible. Diganlo sino "el Campesino", enterrado en las vastas soledades de Siberia. Preguntémoslo a los centenares de niños españoles que yacen dispersos por los vastos cementerios sembrados a lo largo del éxodo desde Moscú hasta Tashkent.

Algún día, cuando llegue el juicio final y los muertos se junten a los vivos, la cuenta que se presentará a los culpables de todo. Pero hoy hay un culpable tanto crimenes será interminable directo de la tragedia española en Rusia: el señor Jesús Hernández, ministro de Educación en tiempos de la dominación marxista. El fue el que envió los niños españoles a Rusia y hoy, además, un criminal: el Soviet, que brindó albergue y cobijo a los niños españoles para dejarlos morir de hambre y frío. Este es, pues, el "Paraiso Rojo".

**Rafael MIRALLES BRAVO**  
(Autor del libro "Españoles en Rusia")

La Unión Soviética ha sido a modo de un ítem poderoso que atrayese con fuerza considerable a los parias y a los humildes del mundo. Los errores de un capitalismo intrínseco y las ansias de una reivindicación social de la que tan necesitada ha estado por siglos la Humanidad, fueron los principales factores que hicieron concebir en la mente de una gran parte de los pueblos la existencia del "Paraiso Rojo". El resto lo ha hecho la propaganda soviética, sin duda alguna la más fecunda y abundante que pueda encontrarse. Nada de extraño tiene, pues, que en la guerra civil de 1936 los comunistas, siempre en minoría hasta entonces, se convirtieran de la noche a la mañana en la fuerza más sólida y organizada del bando rojo. Y nada de particular habría de ser más tarde el que triunfante el Movimiento Nacional, una buena cantidad de españoles, inclusive no comunistas, fuesen a parar a Rusia.

Moscú, 27 de marzo de 1945.  
Sr. Manolo XX.—Habana.  
Muy, muy querido hermano: Por fin tengo una buena oportunidad para escribirte largamente y con toda claridad. Mi carta de hoy quizá te resulte demasiado incomprensible, ya que es la primera que tan abiertamente te escribo, pero tan en cuenta que hasta la fecha no he tenido la suficiente seguridad para enviarte semejante "confesión", y ante el temor, me limitaba sencillamente a exponerte muy superficialmente las dificultades de mi vida.

Ten en cuenta que tus cartas no llegan a mi poder. Es casi inútil, pues, que escribas, ya que en caso de que las recibas llegarán a mi poder después de varios meses. Es preferible que me telegrafies o me envíes las cartas por alguna posibilidad. Debes escribirme desde que de los señores Miralles y Herrera, que acababa de ser nombrado ministro en los Países Bajos.



El relevo de la guardia del Kremlin.

## Más de 50.000 búlgaros "liquidados" por Dimitrov

### No hay procesos ni sentencias de Tribunales que marque la muerte secreta de estas personas

(Viene de primera página.)

Bulgaria y Hungría como "pasos del imperialismo soviético en Europa". Dimitrov está liquidando a sus oponentes democráticos en Bulgaria, a razón de tres a seis diariamente. No hay procesos ni sentencias de Tribunales que marquen la muerte secreta de estas personas.

Tal información, según Dimitrov, le ha sido enviada directamente de Sofía por medio de las organizaciones "subterráneas" de resistencia. Los mensajes le han estado llegando desde su arresto y expulsión de Bulgaria, hace algo menos de un año. Agrega que el arresto de su sucesor, Nikola Petrov, y la reciente expulsión de veintitrés legisladores agrarios de la Asamblea búlgara le fueron comunicadas con anticipación por esas fuentes. Ahora ha sido informado de que siete miembros del Comité central de la Unión de Estudiantes Agrarios han sido llevados a un campo de concentración, similar a los que los nazis tuvieron en Alemania durante la guerra.

La destrucción total del partido campesino búlgaro fue planeada por los comunistas desde septiembre de 1944, cuando el Ejército rojo ocupó Bulgaria,

porque ese partido constituía la única oposición al comunismo. "Bulgaria y los otros países balcánicos, dice el doctor Dimitrov, forman la "cabeza de puente" para la sovietaización de toda Europa y el primer paso en la imposición del totalitarismo rojo en el mundo democrático. El actual primer ministro búlgaro es el más alto agente del plan soviético. Fue especialmente preparado para su trabajo al ejercer las funciones de secretario del Komintern, que ha sido disuelta sólo en el papel.

En vista de la posición internacional de Bulgaria, es claramente algo extremadamente audaz de parte de este ítere en manos del comunismo mundial rechazar como "intervención extranjera" la representación de las potencias aliadas, originadas por el tratamiento dado a Nikola Petrov, jefe de la oposición parlamentaria.

El doctor Dimitrov dice que está esperando la llegada de Ferenc Nagy, el primer ministro húngaro, derrocado, para resolver qué pasos deben dar para tratar la captura de Bulgaria, Hungría y otros países del sur de Europa por los comunistas ante la Organización de las Naciones Unidas.

#### EL TEXTO DE LA CARTA CUYA FOTOCOPIA ILUSTRA ESTA PAGINA ES EL SIGUIENTE:

Moscú, 27 de marzo de 1945.  
Sr. Manolo XX.—Habana.  
Muy, muy querido hermano: Por fin tengo una buena oportunidad para escribirte largamente y con toda claridad. Mi carta de hoy quizá te resulte demasiado incomprensible, ya que es la primera que tan abiertamente te escribo, pero tan en cuenta que hasta la fecha no he tenido la suficiente seguridad para enviarte semejante "confesión", y ante el temor, me limitaba sencillamente a exponerte muy superficialmente las dificultades de mi vida.

Los Sres. Miralles con los que he tenido siempre en esta muy buenas relaciones y amistad, podrán ampliarte con muchos detalles que conozcan a la perfección cuanto yo en esta te digo. Me de advertirte, para tu conocimiento, que dichos Sres. Miralles se han portado conmigo muy bien, ayudándome siempre en todo lo posible. Agrádeceteles, como yo, el buen acogimiento que me han hecho y la buena amistad que siempre han sabido tenerme. Créeme que ahora, cuando se marchen, me encontraré demasiado sola y no muy segura.

Háblales, pregúntales, entérate de todo cuanto te interese. Y ahora comenzaré por mi historia: Recordarás perfectamente que en el año 39 casi estuve a punto de reunirme contigo y que debido a la surgida guerra de Finlandia, con gran dolor por parte mía tuve que desistir del viaje. Pues bien, lo que tú no sabes, es que los responsables españoles que se encuentran aquí, consideraban mi viaje y el viaje de varias compañeras más como un gran delito político por el cual he sufrido bastantes consecuencias. Me quedé entonces sin trabajo y sólo después de muchas, muchas andanzas he conseguido ser admitida en la colonia de niños españoles (único lugar donde se sufrían menos privaciones). Trabajando muchísimo, sin descanso, he conseguido que olvidasen un poquito que había querido marchar de aquí. Vivi en el año 39-40-41 (hasta los comienzos de la guerra) en Leningrado. Pero una vez comenzada la guerra, evacuamos de dicha ciudad y aquí es donde realmente empieza nuestro calvario. Sufriendo privaciones de todas clases y trabajando sin el menor descanso pasamos 3 años (como 3 siglos). Gracias a mi disciplina en el trabajo, que realizaba sin la menor protesta, me nombraron subdirectora de la casa, cargo que traía consigo la responsabilidad de toda la casa y cuyo trabajo apenas podía yo realizar. Durante los tres años (sin descanso) alternábamos el trabajo del colchón con los trabajos de la escuela y del bosque (trabajo muy difícil que apenas ninguno sabía hacer). No podría explicarte cuánto he llorado y sufrido, sin tener la esperanza de que vosotros, tú, lle-

garías a ayudarme. Regresamos a Moscú, después de estos tres años, y nos instalamos en un pueblecito cercano a la capital. Apenas llegada, recibí tu telegrama, en el que me anunciabas la venida a ésta de los Sres. Miralles. En seguida traté de buscarlos; conseguí su dirección en el hotel y logre verlos. Me entregaron tu paquete (que agradecí mucho), les hablé de mi vida y ellos me contaron también de la tuya. Me aseguraron que podría conseguir irme a tu lado y yo desde ese día comencé ya a hacer de nuevo las gestiones dirigiéndome a la Legación de Cuba. Como consecuencia de que de nuevo comenzaba a hacer las gestiones para salir de aquí, y "por tener relaciones con personas extranjeras", fui despedida del trabajo y estuve 2 meses viviendo en malísimas condiciones (me ayudaban algunas amigas y también los Sres. Miralles). Pero no es esto lo peor, sino que los españoles han dejado de relacionarse conmigo y tratan de hacerme todo el daño posible.

Gracias a buenas amistades de los señores Miralles y Herrera he conseguido trabajo. No tengo aún habitación ni espero tampoco conseguirla tan pronto.

Hay algo más terrible aún y es la persecución terrible a que nos vemos sometidos los que deseamos reunirnos con nuestros familiares o los que tenemos relaciones con personas que no son rusas. Mi caso es caso de muchas otras personas españolas que sienten la necesidad de salir de aquí porque ya han sufrido bastante. Vivimos siempre en peligro, expuestas a que una orden nos arroje de Moscú y nos perdamos para toda la vida. Quiero advertirte que no sería nada extraordinario que dejases algún día de recibir mis noticias y que perdieses la pista de mi paradero. Entonces tú tienes que reclamarme sin descanso, exigiendo saber dónde me encuentro. Por si acaso tengo la necesidad de avisarte quiero advertirte que si recibes un telegrama con estas palabras: "TE FELICITO CUMPLEAÑOS", es prueba de que algo grave me pasa y tú debes buscarme.

Yo no debiera alarmarte escribiéndote de este modo, pero créeme, estoy cansada de sufrir ya siete años; quiero vivir tranquilamente junto a los míos, quiero de nuevo ser una persona y vivir como las personas. Comprendo que yo te molesto mucho; sé que quizá para ti sea muy difícil ayudarme ahora, pero comprende que si no me dirijo a ti no tengo más recurso que morir aquí sola y "sin haber vivido". Resulta esta vida demasiado terrible, obligada a privarte de todo, aun de lo más necesario.

Los señores Miralles y los

señores Herrera conocen bien mi situación y te hablarán; ellos han prometido arreglar mi asunto también en ésta. Llévame este verano de aquí, pues no seré capaz de soportar otro invierno, terriblemente frío y largo, sin lo más indispensable. Mi marcha a ésta no es un capricho, como ya en mi anterior te decía, sino una verdadera necesidad. Te prometo no serle en ésta un estorbo, ya lo verás.

Es necesario que me consigas el pasaporte cuanto antes y envíen a ésta las órdenes necesarias para que se me entregue; sólo así podré verme libre de esta terrible pesadilla. Somos muchos los que aquí sufrimos, los que estamos deseando vernos rodeados de gentes, de vida... Los que como yo tienen una persona a quien dirigirse, lo hacen y trabajan en esta sentido; los que no pueden esperar ayuda, se resignan con la desgracia y esperan...

Comprende mi vida, piensa que ya he sufrido bastante castigo en estos siete años si algo malo he hecho saliendo de España. Por mi parte, yo me he arrepentido más de lo que tú puedas imaginarte.

Telegrafíame cuando recibas ésta, dime si puedo esperar con toda confianza tu ayuda y dime sobre todo si podré tener la seguridad de salir de aquí este mismo verano.

No escribo hoy a mamá; dime tú que estoy "bien"; no es necesario que ella sufra, sabiendo que yo sufro muchísimo. Envíales a todos mis saludos y muchísimos abrazos.

Quisiera poder mandarte un regalo por los señores Miralles; pero créeme que no puedo hacerlo, por no disponer del dinero necesario para ello. Perdóname.

Vivo solamente pensando en el viaje a ésta; para mí la vida hoy en ésta no tiene ningún otro aliciente. Pienso que aún podré vivir algunos años más, sin temor, sin pesadillas, sin miedo.

Espero que tú sabras comprenderme y que me ayudarás. No olvides que tú eres el único que podrá ayudarme.

Escribeme, por ahora, a la dirección que tienes, pues es la casa de una amiga de toda confianza, y yo recibiré las cartas. Puedes enviarme los telegramas a... en Moscú, pero a mi nombre.

Pienso un poco más en mi destierro y ayúdame. Vuelvo a repetirte que hables con los señores Miralles, hábales, pregúntales, entérate de todo cuanto ellos saben referente a mí. Llévame sin falta a tu lado este verano. Lo necesito; evita que después sea demasiado tarde.

Siempre te recuerdo y mi única ilusión es irme a tu lado. No lo olvides.

Abrazos, con muchísimo cariño.

Telegrafíame sin falta en cuanto recibas ésta. Yo no haré más gestiones hasta que no recibas tus instrucciones.

Ten en cuenta que tus cartas no llegan a mi poder. Es casi inútil, pues, que escribas, ya que en caso de que las recibas llegarán a mi poder después de varios meses.

Es preferible que me telegrafies o me envíes las cartas por alguna persona si tienes ocasión. Puede ser que de ésta vengan nuevas personas. Aprovecha ésta ocasión entonces para escribirme y arreglar en ésta mi viaje definitivamente.

De nuevo quiero repetirte que me es necesario salir de aquí este mismo verano. Compréndeme y no me olvides.

**5,21 t.**  
La radio húngara desmiente la dimisión de Zoltan Tildy  
BUDAPEST, 21.—La radio húngara ha desmentido las informaciones divulgadas en el extranjero acerca de la dimisión del presidente de la República, Zoltan Tildy. Este rumor se ha extendido rápidamente como consecuencia de las declaraciones hechas en Suiza por el diplomático László Jekely, que ha admitido el cargo de ministro en Bélgica y Holanda cuando se hallaba en viaje hacia su destino.  
El primer ministro, Lajos Dinnyes, ha conferenciado con Zoltan Tildy sobre la nueva crisis política que plantea la huida de László Jekely, que acababa de ser nombrado ministro en los Países Bajos.